

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y
RECURSOS NATURALES



INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL DE LOS BIENES
INMATERIALES DEL BARRIO LA LAGUNA, PARROQUIA
IGNACIO FLORES, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE
COTOPAXI**

**TESIS PRESENTADA PREVIA A OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERA
EN ECOTURISMO**

AUTORA:

Taipe Canchignia Paola Mireya

DIRECTORA:

Lic. Mg. Vinueza Morales Diana Karina

Latacunga – Ecuador

2017

AGRADECIMIENTO

El esfuerzo no es en vano y por eso quiero agradecer primeramente a Dios por ser quien me ha permitido estar de pie y con salud para poder ser alguien en la vida, a mis padres que han sido y seguirán siendo el ejemplo que como hija seguiré con la frente en alto sin avergonzarme del trabajo de cada uno de ellos tiene, porque como hija lo valoré y siempre lo valoraré dios le pague papis por el apoyarme moral y económico brindado en el transcurso de mi carrera, a mis hermanos, a mis abuelitos, a mis tíos y que me han apoyado dándome ánimos y me han levantado la moral para seguir con la carrera que a mí me ha gustado y la he puesto interés en estudiarla.

Un agradecimiento inmenso a cada uno de los Ingenieros que forman parte de la Carrera de Ingeniería en Ecoturismo que con sus conocimientos y anécdotas como grandes maestros me han hecho comprender lo valioso que es estudiar y ser alguien en la vida, y que sin duda alguna no les he hecho quedar mal académicamente y he sobresalido como estudiante; un Dios le pague inmenso a la Ingeniera Diana Vinueza que siendo mi directora de tesis se ha convertido en una amiga ayudándome en realizar mi investigación, a mis docentes que forman parte del tribunal que con sus correcciones y consejos estoy en donde estoy diciéndoles mil gracias por tenerme paciencia y confiar en mí.

Amig@s s gracias por grandes momentos dentro y fuera de la universidad; no quiero pasar por alto agradecer al Barrio La Laguna quien me abrió las puertas de su barrio y me permitió ser parte de sus fiestas y vivirlas como una integrante más de las fiestas, costumbres y tradiciones mil gracias al señor Presidente del barrio y a los señores Guardianes de la Santísima Cruz (Pacos).

Paola Taipe

DEDICATORIA

Dios permítame dedicarles este logro a los amigos más grandes que me has dado que aun los tengo a mi lado que son mis padres quienes con su bendición diaria su trabajo y sacrificio me dieron lo necesario para lograr mi sueño en convertirme en alguien útil para la sociedad y que yo como hija no agaché la cabeza ni me avergoncé de su trabajo porque es el sustento del hogar, hermanos para ustedes este título porque como hermana mayor no les hice quedar mal, a mi pequeño y tierno sobrino que también contribuyo en mi tesis con su compañía diaria, a mis abuelitos que están en el cielo y aquí a los que les tengo en la tierra a mi lado me han dado la bendición siendo agradecida por darme a los padres más buenos, nobles y humildes.

A mi familia que me rodea que es la más grande que Dios la puso a mí alrededor, tios, primos ahora su flaka ya es toda una Ingeniera pero el título no me hace ni me hará grande e importante; mi sencillez mi amistad y mi carisma será quien engrandezca permitiéndome siendo la misma de siempre con cada uno de ustedes.

Ser quien eres es lograr con la bendición de Dios superarse y engrandecer el amor que lo repartirás con tu familia y con quien lo necesita....!!

Paola Taipe

Contenido

AGRADECIMIENTO	II
DEDICATORIA	III
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VII
ÍNDICE DE FICHAS	VII
<i>Aval de autoría</i>	IX
Aval director	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN	XIII
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCIÓN	1
PROBLEMÁTICA	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
1. OBJETIVOS.....	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. ANTECEDENTES	5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
3.1. SUSTENTO LEGAL:.....	7
3.2. PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL	20
3.3. PATRIMONIO CULTURAL	21
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL:	22
Clasificación del Patrimonio Material:	22
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:.....	22
Ámbitos de Patrimonio Inmaterial:	22
4. MARCO CONCEPTUAL	24
CAPÍTULO I	27
1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	27
1.1. MACRO-LOCALIZACIÓN.....	27
<i>Elaborado por: Taipe Paola</i>	28
<i>Fuente: Mejía Alejandro (UTC)</i>	28
1.2. MESO-LOCALIZACIÓN.....	31

1.2.1. División Política Parroquial	32
1.2.2. Indicadores básicos	32
1.3. MICRO-LOCALIZACIÓN	34
2. <i>ESTUDIOS</i>	35
2.1. DIAGNOSTICO POLITICO	35
2.2. DIAGNOSTICO SOCIAL	37
2.3. ESTUDIO ECONÓMICO	48
2.4. DIAGNOSTICO CULTURAL	49
CAPITULO II	52
3. <i>INVENTARIO DE BIENES INMATERIALES</i>	52
3.1. Patrimonio Inmaterial	52
3.2. Inventario del Patrimonio Inmaterial	53
Resumen de fichas del Inventario	68
3.3. Materiales utilizados en el Inventario.	70
3.4. Equipos utilizados en el Inventario.	70
3.5. Aplicación de Encuestas o Unidad de Estudio.....	70
3.6. ANÁLISIS DE ENCUESTAS	72
III CAPÍTULO	83
<i>ELABORACIÓN DEL PLAN DE REVITALIZACION CULTURAL</i>	83
3.7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDIA	83
3.8. METODOLOGÍA PROPUESTA POR EL INVESTIGADOR	87
3.9. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	92
3.9.2. Programa de Colaboración en el Rescate de la gastronomía	97
3.9.4. Programa de Fortalecimiento y difusión de usos sociales, rituales y actos festivos.	105
4. CONCLUSIONES	110
5. RECOMENDACIONES	111
6. REFRENCIAS BIBLIOGRAFICAS	112
23. ANEXOS	114

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 1 Provincia de Cotopaxi	28
IMAGEN N° 2 Cantón Latacunga.....	32
IMAGEN N° 3 Parroquias Urbanas.....	34
IMAGEN N° 4 Barrio La Laguna.....	35

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 Cuadros estadísticos de EDAD	36
TABLA N° 2 Educación.....	37
TABLA N° 3 Alfabetismo	38
TABLA N° 4 Discapacidad	39
TABLA N° 5 Vivienda	40
TABLA N° 6 Tipo de Vivienda.....	41
TABLA N° 7 Salud.....	42
TABLA N° 8 Liquido vital	43
TABLA N° 9 Higiene	44
TABLA N° 10 Desechos	45
TABLA N° 11 Servicios básicos	46
TABLA N° 12 Seguridad.....	47
TABLA N° 13 Ocupación laboral	48
TABLA N° 14 Identificación cultural	49
TABLA N° 15 Cuadro de Resumen de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial	69
TABLA N° 16 RESUMEN DE PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	109

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO N° 1 NIVEL DE INSTRUCCIÓN	37
GRAFICO N° 2 ALFABETISMO.....	38
GRAFICO N° 3 TIPO DE DISCAPACIDAD.....	39
GRAFICO N° 4 TENDENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	40
GRAFICO N° 5 TIPO DE VIVIENDA.....	41
GRAFICO N° 6 PROCEDENCIA DEL AGUA	42
GRAFICO N° 7 PROCEDIMIENTO DEL AGUA PARA BEBR.....	43
GRAFICO N° 8 TIPO DE SERVICIO HIGENICO.....	44
GRAFICO N° 9 ELIMINACION DE BASURA	45
GRAFICO N° 10 SERVICIOS BASICOS	46
GRAFICO N° 11 SEGURIDAD	47
GRAFICO N° 12 OCUPACION	48
GRAFICO N° 13 CULTURA Y COSTUMBRES	49
GRAFICO N° 14 identificación de sexo.....	72
GRAFICO N° 15 Conocimiento del origen del barrio	73
GRAFICO N° 16 Materiales de edificación	74
GRAFICO N° 17 Comida típica.....	75
GRAFICO N° 18 Fiestas que se realizan.....	76
GRAFICO N° 19 Participación festiva.....	77
GRAFICO N° 20 Juegos.....	78
GRAFICO N° 21 Ritmos musicales	79
GRAFICO N° 22 Vestimenta	80
GRAFICO N° 23 Elaboración de shigras	81
GRAFICO N° 24 Opinión ciudadana	82

ÍNDICE DE FICHAS

FICHA N° 1 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	54
FICHA N° 2 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	55
FICHA N° 3 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	56
FICHA N° 4 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	58

FICHA N° 5 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	59
FICHA N° 6 Inventario del patrimonio Cultural Inmaterial.....	60
FICHA N° 7 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	61
FICHA N° 8 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	63
FICHA N° 9 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	65
FICHA N° 10 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	66
FICHA N° 11 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial.....	67
FICHA N° 12 Recopilación de Datos	88
FICHA N° 13 Reconocimiento del área	90
FICHA N° 14 Tabla de diferenciación	91
FICHA N° 15 EL JUEGO ES CULTURA	95
FICHA N° 16 EL SABOR DE NUESTRA GENTE	99
FICHA N° 17 HILANDO Y PROGRESANDO.....	103
FICHA N° 18: AL RESCATE DE NUESTRO FOLCLORE.....	107

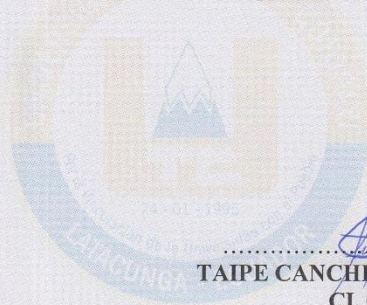


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

AUTORIA

Yo **TAIPE CANCHIGNIA PAOLA MIREYA**; portadora de la cedula N° **050283719-8** libre y voluntariamente declaro que la tesis titulada, **“PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL DE BIENES INMATERIALES DEL BARRIO LA LAGUNA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, es original autentica y personal.

En tal virtud declaro que el contenido será de exclusiva responsabilidad de la autora legal y académica autorizando la reproducción total y parcial siempre y cuando se cite el autor del presente documento.



TAIPE CANCHIGNIA PAOLA MIREYA
CI. 050283719-8



AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

Cumpliendo con el reglamento el curso profesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en calidad de director de la tesis con el tema, **“PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL DE BIENES INMATERIALES DEL BARRIO LA LAGUNA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**. Propuesto por la señorita Egresada; **TAIPE CANCHIGNIA PAOLA MIREYA**, postulante de la carrera de Ingeniería en Ecoturismo.

CERTIFICO QUE:

Una vez revisado el documento entregado a mi persona, informo que la Tesis ha sido revisada y se encuentra de la estructura recomendada, por lo que cumple con los requerimientos técnicos y legales de investigación, conforme a la normativa institucional para dicho efecto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.


Lic. Vinuesa Morales Diana Karina
DIRECTOR DE LA TESIS





AVAL DEL TRIBUNAL

Nosotros; catedráticos y miembros del tribunal de la tesis con el tema: “**PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL DE BIENES INMATERIALES DEL BARRIO LA LAGUNA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI**”, de autoría de la señorita Egresada **TAIPE CANCHIGNIA PAOLA MIREYA**. Informamos que previa las diferentes revisiones y correcciones del ya mencionado documento nos encontramos conformes con las correcciones realizadas, de tal modo que abalizamos esta tesis.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.


.....
Ing. Klever Muñoz
Presidente del Tribunal


.....
Ing. Andrea Andrade
Opositor del Tribunal


.....
Ing. Esp. Paúl Fuentes
Miembro del Tribunal



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la señorita Egresada de la Carrera de Ingeniería en Ecoturismo: **TAIPE CANCHIGNIA PAOLA MIREYA**, cuyo título versa **“PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL DE LOS BIENES INMATERIALES DEL BARRIO LA LAGUNA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”** lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, Febrero del 2017

Atentamente,

Lic. José Ignacio Andrade M.
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS - UTC
C.C. 050310104-0

RESUMEN

TEMA:

“Plan de Revitalización Cultural de los Bienes Inmateriales del Barrio La Laguna, Parroquia Ignacio Flores, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi”

La investigación se desarrolló en el Barrio La Laguna ubicada en la Parroquia Ignacio Flores, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; en el cual se relaciona la problemática por la que está atravesando el sector en el ámbito cultural por el que se ha tomado técnicas importantes para recopilar de manera colectiva, entrevistas, encuestas y el apoyo técnico de las fichas establecidas por el INPC la cuales ayudaron en la investigación.

La indagación constó de tres capítulos ejecutados de forma individual:

En el primer capítulo se desarrolló el diagnóstico situacional ayudando a identificar el aspecto social, económico, político y cultural que está manteniendo el barrio, en el segundo capítulo se realizó el inventario de los bienes culturales inmateriales, permitiendo la identificación de categorías y ámbitos culturales, detalles del sub-ámbito y su respectiva nominación, para ello se aplica fichas técnicas estructuradas por el INPC, como sustento necesario y real las encuestas efectuadas mediante el segmento de la población en rangos de edad; niños de 10 años y personas mayores de 30 años quienes son personas que han recibido relatos por parte de sus abuelitos; criterio personal sobre la cultura o bienes que posee el barrio que fue primordial para la investigación.

En el tercer capítulo se desarrolló el Plan de Revitalización Cultural, con elaboración de programas y subprogramas enfocados en el conocimiento, en mantener vivos los bienes y difundirlos de la manera oportuna.

Palabras claves:

Ámbito cultural, técnicas, barrio, cultura, conocimiento y bienes.

ABSTRACT

“Cultural Revitalization Plan of Intangible properties del Barrio La Laguna, Ignacio Flores Parish, Canton Latacunga, Cotopaxi Province”

The following research was developed in Barrio La Laguna located in Ignacio Flores parish, Canton Latacunga, Cotopaxi Province; which one is related to several problematic situations that is facing this place as in the cultural field for this reason it has taken important techniques to gather collectively, interviews, surveys and technical support of the record sheets set by the NCPI those they helped in the investigation.

The inquiry consisted of three chapters executed individually:

In the first chapter, a diagnostic situation was conducted helping to identify social, economic, political and cultural aspects those are keeping the neighborhood. In the second chapter, a cultural intangible inventory property was executed, allowing the identification of categories and cultural areas developed, details of sub-area and their respective nomination for this technical data structured by the NCPI, as necessary support and real surveys done by the segment of the population age ranges applies; Children among 10 years old and people over 30 who have received background knowledge from their grandparents; personal judgment about the culture or neighborhood possessions that was mainly center to the investigation.

In the third chapter, we developed the Cultural Revitalization Plan, with developing of programs and subprograms focused on knowledge, in keeping alive the goods and disseminated in a timely manner.

Keywords:

Cultural field, technical, neighborhood, culture, knowledge and assets.

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país que por su legado histórico, cultural, material e inmaterial, lo han calificado como el lugar con mayor cultura ecuatoriana; reconocida a nivel nacional y mundial, por ciertos bienes en ciudades, parroquias, comunidades, etc., ha surgido la declaración Patrimonial.

Dentro del país se conserva la representación cultural que se desarrollan en comunidades, zonas, barrios o pueblos; han sido los primordiales educadores a su propia gente o habitantes; las lenguas, fiestas, juegos populares, cuentos, mitos y leyendas son las que mantienen las comunidades en función de su entorno difundiendo el valor del respeto en su identidad y continuidad; llevándoles a promover la diversidad cultural y la creatividad humana.

La provincia de Cotopaxi conformada por 7 cantones: Latacunga, Salcedo, La Mana, Pujili, Saquisilí, Sigchos y Pangua; donde aún mantienen en ciertos rincones bienes inmateriales por los que son visitados por turistas propios y extraños; el idioma madre de estos pueblos es el Kichwa siendo primordial para su comunicación por padres, hijos, abuelos, bisabuelos, nietos; su segunda lengua es el español difundido para su comunicación en la ciudad.

Es así que la Parroquia Ignacio Flores en el barrio La Laguna mantiene celebraciones que se van desarrollando anualmente por sus moradores (vecinos) quienes van asumiendo el mando acorde a la conformación de directivas; quienes se encargan de la organización y difusión local de ciertas festividades.

El presente plan de Revitalización para el barrio La laguna es de vital importancia quien de esa manera ayudará al incremento e impulso de mantener y difundir sus costumbres dando como prioridad el respeto y la valoración cultural a través de sus definiciones.

PROBLEMÁTICA

El Ecuador ha mantenido durante varios años actividades y expresiones colectivas que han sido consideradas Patrimonio Cultural Inmaterial, las cuales son dotadas de conocimientos o creencias que se desarrollaron en función de una necesidad comunal, interaccionándose con la historia; al pasar el tiempo transcurrido, las nuevas tendencias tecnológicas presentadas hasta la actualidad; se han pronunciado pérdidas históricas y culturales.

En la Provincia Cotopaxi los bienes inmateriales se han ido perdiendo por causas de la nueva vida social, misma que ha provocado el desconocimiento por parte de los pobladores, ocasionando la culturización de los pobladores.

En el Cantón Latacunga de la parroquia Ignacio Flores del sector La Laguna se ha evidenciado la pérdida de identidad por parte de las nuevas generaciones provocando la discontinuidad de la transmisión de los saberes ancestrales, fiestas populares y la misma cosmovisión de nuestros antepasados a los cuales no se los ha dado importancia.

En la actualidad muy pocas veces se realizan las festividades con las verdaderas manifestaciones culturales que identifica a cada pueblo.

En caso de no elaborarse el plan de revitalización cultural en el sector especificando, no se desarrollará la revelación tanto social como cultural, sin darse a conocer como un sector de atención en la ciudad y la provincia.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo investigativo del Plan de Revitalización Cultural de los Bienes Inmateriales del barrio La Laguna, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se refleja en la realidad local procedente de la sociedad y constituido como aporte y apoyo a la cultura local, definiendo cada uno de los bienes INMATERIALES como una de los mayores recursos para la identificación de memorias e identidades; por tales razones es de vital importancia el presente impulso investigativo teniendo como propósito defender la gestión y diversidad cultural; enfocándose al ámbito cultural y social, a las acciones y responsabilidades patrimoniales, al fortalecimiento de las identidades individuales y colectivas; alcanzar la promoción del desarrollo cultural de los bienes inmateriales a nivel de los tres ejes fundamentales: parte social, forma cultural y medio económico que son de mucha importancia en el sector y sus habitantes.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar el Plan de Revitalización Cultural de los Bienes Inmateriales del Barrio La Laguna, Parroquia Ignacio Flores pertenecientes al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en base a programas y subprogramas que apoyan al ámbito cultural; mediante metodologías que mantengan vivas las costumbres y tradiciones del barrio.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el diagnóstico situacional del barrio mediante la información primaria y secundaria recopilada, conociendo así el estado actual del sitio.
- Realizar un inventario de recursos culturales aplicando la metodología del INPC identificando bienes que se encuentran dentro del área de estudio.
- Diseñar el plan de revitalización cultural con la conformación de programas y subprogramas que facilite el desempeño y desarrollo de las manifestaciones culturales de los bienes inmateriales dentro de la población.

2. ANTECEDENTES

El Manual de revitalización del patrimonio cultural inmaterial está destinado a apoyar el trabajo colectivo de fortalecimiento cultural, llevado a cabo por equipos y comisiones locales y comunitarias de cultura, quienes se proponen desarrollar procesos de revitalización que contribuyan a estimular la identidad colectiva y el enriquecimiento del patrimonio cultural de sus comunidades. UNESCO¹ (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), ratificada por Nicaragua en el 2006, a las necesidades del contexto y las expectativas locales.

Las formas de vida que nos han legado nuestros mayores se ha dado en llamar “Herencia social”. Este conjunto de bienes y el comportamiento aprendido dentro de esta sociedad se denomina “cultura”. Es de notar que el termino por la frecuencia de su uso, ha adquirido otras connotaciones que valen la pena recordad. (Noboa. P, 2005)

La cultura se manifiesta a través de todos los modos de comportamiento de sociedad y en sus productos materiales e intelectuales. La cultura es el distintivo del hombre, en la crea, la usa y es afectado por ella. La cultura no existe sin los hombres que son sus creadores, recreadores y portadores. (Benítez & Garcés A. 1986)

La parroquia urbana Ignacio Flores fue elevada a esta categoría el 26 de agosto de 1926. Lleva el nombre del ilustre latacungueño, nacido el 30 de Julio de 1773, uno de los más significativos pensadores de América. Maestro y militar. Fue Gobernador de Mojos y Presidente de Charcas (Bolivia). En la época incásica las tierras fueron pantanosas y la poblaron los Jacho-Tacunga. En el centro de la parroquia está el hermoso lago, a donde acuden turistas nacionales y extranjeros. (Villavicencio, 1986)

Este lugar de paseo y entretenimiento, llamado así para honrar la memoria del grande hombre cuya reseña histórica damos en el capítulo respectivo, se halla al sureste de la ciudad, a pocas cuadras de distancia, por lo mismo, frecuentado diariamente por el

¹ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

vecindario que gusta de la navegación; pues consta de un lago artificial trabajado desde el año 1898, tiene algunos botes para el servicio gratis de los aficionados, con excelente personal de servicio, y, debido a los empeños y entusiasmo del Concejal Comisionado Sr. E. Vásquez, día a día se notan mejoras sustanciales que prometen con el tiempo convirtiéndolo en un especialísimo campo de expansibilidad general, por cuanto son contadas las ciudades del Interior que se hallan favorecidas por la naturaleza, para aprovechar sus recursos convirtiéndoles en uno de los deportes más hermosos que reclama la educación moderna. (Sandoval, 1921)

Como es conocimiento de muchos Latacungueños dentro de la Parroquia Ignacio Flores no se han mantenido conceptos, textos o tesis que enuncian la cultura, tradiciones de la zona, por lo que en mi criterio la revitalización es un método voluntario de organizar hechos por miembros de la sociedad o comunidad para mantener sus bienes inmateriales como un acto demostrativo, el cual cada uno de sus habitantes optarán por mantenerla y difundirla a futuro a sus hijos o nietos con respeto y orgullo.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dentro del Plan de Revitalización Cultural se tomara en cuenta ciertos artículos, objetivos y conceptos propuestos por parte de los gobiernos de turno en donde manifiestan que la parte vivencial del ser humano tiene derecho de ser respetado, tal es el caso de su cultura, tradiciones, religión y vestimenta (BIENES IMNATERIALES)

Acuerdo a lo anterior se platea el siguiente sustento legal acodere a la Constitución del Ecuador y al Sumak Kawsay (Buen Vivir).

3.1. SUSTENTO LEGAL:

IDENTIDAD CULTURAL COMO FUENTE DE REVALORIZACION DE LAS CULTURAS

La identidad cultural el pilar más importante de una sociedad para conocer y determinar los aspectos evolutivos de la misma.

Tal como lo enuncia la Constitución del Ecuador 2008:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: literales:

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país. y 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.²(Constitución del Ecuador)

Llegando a una terminación que al mantener en pie la cultura del ser humano; engrandece el fortalecimiento cultural y vivencial que la conservan a diario donde cada uno es libre de defender y demostrar su tradición sin vergüenza alguna.

La ideología de conservar una cultura o reemplazarla

Dentro de la Sección cuarta “Cultura y ciencia Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su

² Constitución del Ecuador.

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.”³ (Constitución del Ecuador 2008)

La personalidad de hombre es la identificación que mantiene de su lugar de origen demostrar cuáles son sus razones de respetarla y tratar que su cultura sea reconocida dentro y fuera del país, sin tomar decisiones por si solo en remplazar su cultura por la nueva tendencia, o sobre todo que sea irrespetada por la sociedad.

En la Sección quinta del título VII del régimen del buen vivir nos menciona en el art. 377 al 380, la importancia que tiene la salvaguardia a la cultura.

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 378.- El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema. (Constitución del Ecuador 2008)

El art. 377 y 378 muestra que el estado deberá tener interés en cuidar, promover cada uno de los bienes culturales que se presente dentro del país, de lo cual su difusión será

³<https://www.buenvivir.gob.ec/>

Objetivo 5 Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

dentro y fuera de su lugar de hábitat; trabajar en convenios que ayuden a establecer lineamientos y acciones que certifique el respeto a la libertad de la interculturalidad y a la diversidad.

Plan del Buen Vivir

Como base a una relación entre persona y estado; cada uno de ellos se mantiene con ventajas en la sociedad y su libre trabajo o a su vez el respeto a su identidad por lo que se pretende demostrar cada uno de sus beneficios en la sociedad sin ser obligados a nada.

Objetivo 2

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

Brindar apoyo a las personas para que crear una inclusión económica respetando su modo social el cual se lograra eliminar un nivel estimado en la pobreza, la igualdad crece de manera eficiente dentro de la sociedad sin rechazos ni discriminaciones.

2.5 Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia

a. Crear mecanismos de comunicación y educativos que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios.

b. Generar acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y

jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad.

c. Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, ejercicio y garantía del derecho de los hombres a la paternidad y al espacio doméstico, para la realización personal y la responsabilidad compartida del hogar, con respeto a la diversidad.

d. Generar e implementar mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los programas de prevención a la vulneración de derechos.

e. Ampliar y fortalecer mecanismos y procedimientos para vigilar el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en el ámbito del trabajo tanto público como privado; asimismo fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad y de los pueblos y nacionalidades.

f. Implementar mecanismos de educación y comunicación desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales, evitando la interiorización de imaginarios sociales que reproduzcan la violencia de todo tipo, incluyendo la de género, la intergeneracional, la étnico- racial y el hostigamiento escolar.

g. Crear un Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos, dentro del Sistema Nacional de Información (SNI), con registro único interinstitucional sobre violencia y discriminación de género, intergeneracional, étnico-racial, por discapacidad y por condición de movilidad humana, para la evaluación, la generación de conocimientos y la formulación de políticas públicas.

h. Establecer mecanismos que propicien la veeduría ciudadana para prevenir la impunidad en temas de violencia, discriminación, racismo y vulneración de derechos. (Plan, 2013-2017)

Las situaciones de discriminación por su color de piel, lugar de hábitat hacen que el Estado trabaje con las autoridades de comunidades o barrios para obtener un gran

alcance entre la sociedad y demostrar que el color de piel o etnia no hace a nadie menos o mejor ya que todos somos seres humanos (somos iguales). Empezando con la idea que de ahora en adelante se pueden expresar, y demostrar amabilidad.

La revitalización cultural como modelo de desarrollo en las diferentes comunidades o barrios

*“En el plan del Buen Vivir se enuncia dentro del **Objetivo 5**: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”⁴*

El objetivo se define en permanecer en cada una de las comunidades con su cultura, tradiciones y formas ancestrales (revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible) las mismas que demuestran al medio que aún tienen las fuerzas que mantener viva su identidad, fortaleciendo sus capacidades para desarrollar un proceso de empoderamiento a su comunidad y ante la sociedad.

En relación al objetivo se toma en cuenta litares que forman parte de un Bienestar Cultural y bases para la cultura se desarrolle de manera efectiva y moderada ante la sociedad.

5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

a. Fomentar las redes públicas que conforman los subsistemas de cultura, para garantizar el acceso democrático, equitativo y sin discriminación en todo el territorio.

b. Fortalecer y mejorar el acceso democrático a la Red Nacional de Centros Interculturales Comunitarios, con agendas locales coordinadas entre GAD, organizaciones de base, escuelas, la ciudadanía y el Estado Central.

⁴<https://www.buenvivir.gob.ec/>

c. Ampliar los Centros Interculturales Comunitarios hacia un sistema nacional desconcentrado de bibliotecas públicas, videotecas y centros de interpretación de la memoria y el patrimonio social.

f. Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.

g. Promover el respeto y el reconocimiento de las diversidades en los espacios de uso público, sean estos públicos o privados.

h. Fomentar y fortalecer redes y espacios para el encuentro y el trabajo colectivo ciudadano, orientados hacia la innovación social, la producción y el mejoramiento de la calidad del hábitat.

i. Fortalecer los espacios públicos y comunitarios de intercambio económico y desincentivar los espacios privados y excluyentes.

j. Generar mecanismos de control de las acciones públicas y privadas, para evitar la privatización del espacio público y las acciones que atenten contra los bienes patrimoniales.

k. Reconocer y valorar, desde la institucionalidad pública, la participación ciudadana y la solidaridad en comunidades, barrios y organizaciones de acción colectiva.

l. Establecer campañas que impulsen la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las actividades del hogar y la comunidad, para promover la equidad en el disfrute del tiempo.

m. Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.

n. Desarrollar normativas y protocolos laborales que profundicen el derecho de los trabajadores al ocio liberador y su control sobre el manejo de su tiempo laboral.

o. Impulsar en los espacios laborales, la creatividad y el desarrollo emocional, intelectual y físico de los trabajadores y las trabajadoras.

r. Fomentar el uso, la recuperación y la revitalización de las lenguas ancestrales en los espacios públicos.

t. Coordinar acciones intersectoriales con los diferentes niveles de gobierno y con la participación comunitaria, para la elaboración de agendas culturales de acceso gratuito que fortalezcan la identidad plurinacional y las identidades diversas.

u. Potenciar la construcción de espacios públicos urbanos y rurales libres de contaminación.

w. Priorizar la circulación de los peatones y los ciclistas en la planificación y las intervenciones urbanas.

x. Fomentar medidas de regeneración urbana incluyentes que fortalezcan las economías locales, a través de un diseño del espacio participativo y comunitario.

y. Potenciar la Red Nacional de Museos del Estado Central, como mecanismos articuladores de la política pública en los territorios, dinamización de prácticas mensuales, innovación tecnológica, aporte a la educación formal y no formal y fortalecimiento de destinos turísticos. (Plan, 2013-2017)

Cada uno de los literales presentan un propósito favorable para la sociedad y su lugar de vivir, el cual se prevalece la cultura, costumbres, vestimentas, modos ancestrales, etc.; los mismos que nacen de la ilusión de ver un cambio positivo en sus vidas y, en ocasiones, son olvidadas al poco tiempo. Considerando la formación cultural como una parte esencial de la estrategia de la cooperación de los recursos humanos y económicos existentes.

5.2. Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión

- a. Fomentar el diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, en la investigación y documentación de la memoria social, el patrimonio cultural y los conocimientos diversos.*
- b. Incentivar y difundir estudios y proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios sobre diversas culturas, identidades y patrimonios, con la finalidad de garantizar el legado a futuras generaciones.*
- c. Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.*
- d. Incorporar en las políticas públicas los resultados de las investigaciones sobre el patrimonio cultural y las memorias individuales y colectivas diversas.*
- e. Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.*
- f. Generar protocolos de coordinación intersectorial en diferentes niveles de gobierno nacional y local, para la conservación, la restauración, la difusión y la prevención de riesgos del patrimonio material mueble e inmueble frente a riesgos antrópicos y naturales.*
- g. Generar mecanismos para facilitar la denuncia de la destrucción de bienes patrimoniales.*
- h. Articular la red nacional de museos, sitios arqueológicos, bibliotecas, archivos y diferentes repositorios de la memoria social, para garantizar la circulación y el acceso a las diversas memorias colectivas, asegurando la participación de las comunidades locales.*
- i. Potenciar la investigación, la protección y la revitalización de las lenguas ancestrales vivas, así como el estudio de las extintas, para rescatar el patrimonio de nuestros pueblos.*

j. Fomentar el acceso de los ciudadanos a las colecciones patrimoniales en manos privadas y a las reservas arqueológicas de los museos públicos y privados.

k. Fortalecer la arquitectura institucional, nacional e internacional que combata el tráfico ilícito de bienes culturales y el desarrollo de la normativa y los protocolos pertinentes a la circulación, al comercio y a la adquisición de bienes culturales patrimoniales y no patrimoniales.

l. Promover la conmemoración de la resistencia y la Independencia como emblemas de identidad local y nacional, y erradicar progresivamente los monumentos y las conmemoraciones de la Conquista de las ciudades y localidades.

m. Fortalecer mecanismos de gestión que articulen a instancias de gobierno nacional, local y comunitario en torno a los patrimonios natural y cultural para la generación de rutas, paisajes y caminos que constituyan referentes de identidad o tengan valor histórico, artístico, arqueológico, o paleontológico.

n. Fortalecer las capacidades de los GAD para garantizar la conservación, restauración y difusión de los patrimonios.

o. Impulsar la generación de nuevas redes de participación ciudadana y organizaciones sociales para la protección, conservación y revitalización del patrimonio.

p. Impulsar la formación de tercer y cuarto nivel para todo el ciclo de gestión de los patrimonios. (Plan, 2013-2017)

Cada uno de los ciudadanos deberán valorar su identidad cultural ser quienes fomenten el turismo y la consideración cultural en sus familias y frente a la sociedad, respetar las memorias colectivas que mantienen en las comunidades y difundirlas al público para que así se pueda participar y respetar su providencia o hábito.

5.3 Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.

a. Incrementar el acceso a recursos públicos para la creación, producción, difusión, comercialización, distribución y exhibición de bienes y servicios culturales, a través de mecanismos de inclusión y democratización.

b. Fortalecer la coherencia con los objetivos nacionales, como criterio para el acceso a los recursos públicos que promocionan las actividades culturales.

c. Generar espacios de apropiación colectiva para la creatividad, la contemplación y la difusión artística y cultural en los territorios.

d. Impulsar la corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía en la gestión de los sistemas de festivales y fiestas populares y comunitarias.

e. Impulsar la creación, la articulación y la sostenibilidad de redes culturales.

f. Fortalecer el acceso ciudadano a las instituciones culturales y promover su articulación con las redes de gestión cultural en todo el territorio nacional.

g. Recuperar y desarrollar el patrimonio artístico y cultural diverso en la generación del nuevo patrimonio sonoro y musical, dancístico, escénico, plástico, literario y audiovisual.

h. Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.

i. Generar mecanismos de alfabetización, exigibilidad y participación ciudadana, para la garantía de derechos culturales para toda la población.

j. Apoyar la capacitación y la profesionalización de actores culturales en el ámbito de la gestión cultural, que abarque aspectos conceptuales, técnicos, prácticos y críticos de la cultura.

k. Facilitar el acceso de los artistas al seguro social.

l. Reconocer y apoyar a los artistas de la tercera edad que han aportado a la construcción del acervo cultural del país y que se encuentran en situaciones precarias. (Plan, 2013-2017)

En relación a cada uno de sus aspectos culturales se mantiene la importancia de transmisión, exposición, colocación y manifestación de bienes culturales, como modos fundamentales de la inclusión y democratización del ecuatoriano, permitiéndoles acceder a recursos que generen cultura y diversidad entre los pueblos y nacionalidades.

5.4. Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva.

a. Definir los bienes y servicios culturales estratégicos y promover su circulación, en el marco de la integración regional.

b. Generar mecanismos de información e investigación sectorial vinculados con las industrias culturales y creativas, la economía de la cultura y otros ámbitos de información que visibilicen el aporte económico de la cultura a nivel nacional.

i. Rescatar e impulsar la valoración, la apropiación y el uso de contenidos simbólicos provenientes de las nacionalidades y pueblos en las industrias culturales y creativas.

k. Incentivar formas de organización económica y solidaria en los emprendimientos e industrias culturales y creativas.

p. Incorporar los patrimonios a la cadena de valor del turismo.

s. Potenciar la contribución de la red ferroviaria patrimonial de uso turístico al bienestar económico de pueblos y comunidades asociadas a la gestión integral de los patrimonios.

t. Generar mecanismos que permitan visibilizar el aporte de los usos de los patrimonios a la economía nacional. (Plan, 2013-2017)

Como base principal de la matriz productiva investigaciones como la Revitalización Cultural son ejes fundamentales para la economía se incrementa y se sobre salga la cultura a través de proyectos vinculados al fortalecimiento de culturas donde se rescate, se repare e impulse a las nacionalidades y pueblos formen parte de desarrollo para su bienestar.

5.5. Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa

f. Generar incentivos para los circuitos de transmisión de contenidos culturales y para los medios de comunicación alternativos y locales.

h. Generar capacidades y facilitar el acceso a los medios de difusión a la producción artística y cultural.

k. Incentivar el uso de las lenguas ancestrales en la esfera mediática (radio, televisión, cine, prensa escrita, Internet, redes sociales, etc.). (Plan, 2013-2017)

Para que cada una de sus habilidades comunitarias, rituales ancestrales y principalmente su idioma o lengua, su mejor difusión y demostración es por intermedio de los diferentes medios de comunicación los cuales permitirán ser visualizados o escuchados en más de un hogar, fortaleciendo sus valores y obteniendo progresos para su comunidad.

5.7. Promover la interculturalidad y la política cultural de manera transversal en todos los sectores

a. Fortalecer la coordinación entre la institución rectora de la política cultural y demás instituciones del Estado para potenciar la política cultural y la interculturalidad en todos los sectores.

- b. Garantizar una educación intercultural para todas y todos los ciudadanos, en todos los niveles y modalidades, y con pertinencia cultural para comunidades, pueblos y nacionalidades.*
- c. Promover la incorporación de la medicina tradicional y alternativa, así como los conocimientos de diversas culturas de la región, en el Sistema Nacional de Salud.*
- d. Potenciar la interculturalidad y el diálogo de saberes en las prácticas agrícolas.*
- e. Impulsar el reconocimiento, el respeto y la valoración de las formas de organización económica no mercantiles.*
- f. Promover la interculturalidad en el fortalecimiento del sistema económico.*
- g. Desarrollar indicadores y objetivos de gestión que articulen de mejor manera la gestión a la planificación nacional en materia de cultura.*
- h. Fortalecer la cuenta satélite de cultura para articular las actividades culturales dentro del sector y con la economía de la cultura.*
- i. Desarrollar un sistema integral de indicadores culturales y mecanismos de levantamiento de información, para el seguimiento y la evaluación de la política cultural. (Plan, 2013-2017)*

Finalizar un proceso de fortalecimiento cultural con métodos que se vean involucrados la interculturalidad en todos los sectores; generando condiciones y capacidades de erradicar la pobreza y el racismo. Garantizando defender la identidad de los pueblos y nacionalidades indígenas, con seguridad social a lo largo del ciclo de vida en este contexto se comprende de mejor manera que la interculturalidad es relevante en la vida social y económica.

Como es conocimiento de cada una de las partes de la cultura y su clasificación:

Revitalización Cultural y Desarrollo Productivo Creativo en la Costa Caribe de Nicaragua

Se ha fortalecido la institucionalidad de la autonomía regional de la Costa Caribe en la prestación de los servicios de salud, educación, agua y promoción y defensa de los derechos y protección social.

Promovida la inclusión de las prácticas culturales de pueblos indígenas y grupos comunidades étnicas en las políticas públicas de salud, educación, promoción y defensa de los derechos y protección social; así como revitalizada su cultura como riqueza para el desarrollo.

Transversalidad el enfoque de género, interculturalidad y del ciclo de vida en el sistema estadístico de información nacional para el desarrollo humano sostenible, a nivel nacional, regional y local que promueva la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos.

Capacidades institucionales, con énfasis en capital humano, de captación, generación, análisis y difusión de información para el desarrollo en las Regiones Autónomas, fortalecidas para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas.⁵

Como investigación a una cultura y sus medios de desarrollo el país de Nicaragua en relación a los reglamentos de la UNESCO se relaciona en una función importante que el de proteger, difundir y no ser mal interpretado por nuevos gobiernos ya que cada uno de sus recursos son y serán intocables y ser como otras entidades que buscan estrategias que fomenten a la revitalización cultural en los pueblos indígenas como ayuda al bienestar y progreso.

3.2. PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL

La cultura se manifiesta a través de todos los modos de comportamiento de una sociedad y en sus productos materiales e intelectuales. La cultura es el distintivo del ser humano,

⁵ Nicaraguan National Commission for UNESCO

él la crea, la usa y es afectado por ella. La cultura no existe sin los hombres que son sus creadores, recreadores y portadores. Como definición operativa podemos decir que la cultura es todo lo que crea el hombre al interactuar con su medio físico, social y que es adoptado por toda la sociedad como producto histórico.

3.2.1. Características de la Cultura

La cultura es social, o sea que no se refiere a los comportamientos individuales sino a los que son compartidos por un grupo.

- La cultura no es de índole biológica, no se hereda a través de los genes. Se transmite de generación en generación y se aprende durante toda la vida.
- La cultura es acumulativa y por tanto de índole histórica; es fruto de la acumulación de los conocimientos y experiencias de un grupo.
- La cultura es dinámica, está en permanente transformación. La cultura que ha sido transmitida como producto histórico no se mantiene estática, si no que se le crea y se recrea constantemente.
- Los elementos que conforman una cultura están inter-relacionados entre sí.

3.3. PATRIMONIO CULTURAL

El Patrimonio es la herencia que se recibe de los antepasados, forma parte de la historia haciéndolo único a un pueblo. Conocer el Patrimonio da sentido de pertenencia, fortalece la identidad y ayuda a valorar lo que se tiene.

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de los artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas “(Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrado en México en el año de 1982)”⁶

⁶ INPC 2009

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL:

El Patrimonio Cultural Material es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico.

Clasificación del Patrimonio Material:

- **Bienes Arqueológicos:** Sitios, piezas y colecciones arqueológicas.
- **Bienes Muebles:** Pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles. Orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, etc.
- **Bienes Inmuebles:** Arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos, etc.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:

El patrimonio cultural inmaterial comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestras futuras generaciones.

Ámbitos de Patrimonio Inmaterial:

- *Tradiciones y expresiones orales.*
 - Leyendas
 - Mitos
 - Expresiones orales
- *Artes del espectáculo.*
 - Danza
 - Juegos tradicionales
 - Música

- Teatro

- *Usos sociales, rituales y actos festivos.*
 - Fiestas
 - Prácticas comunitarias tradicionales
 - Ritos

- *Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.*
 - Técnicas y saberes productivos tradicionales
 - Gastronomía
 - Medicina Tradicional
 - Espacios simbólicos
 - Sabiduría Ecológica Tradicional
 - Toponimia

- *Técnicas artesanales tradicionales. (Cultura)*
 - Oficios tradicionales
 - Técnicas Artesanales Tradicionales
 - Técnicas constructivas tradicionales

4. MARCO CONCEPTUAL

ARTESANÍAS: Son objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente, reflejan una autenticidad que enorgullece y revitaliza la “identidad”, y se debe conservar técnicas de trabajo tradicionales, autóctonos determinados de un sector.

AUTENTICO: Dar a conocer que cada una de las actividades son realizadas propiamente sin necesidad de copiar o tomar de otro lugar la idea.

COSMOVISIÓN: Es la manera de ver e interpretar su entorno natural o "visión del barrio" ante sus creencias personales, culturales de la comunidad.

COSTUMBRES: Es un modo habitual de obrar que se establece por la repetición de los mismos actos o por tradición, tratándose de un hábito, desarrollándose también como una práctica social con dignidad entre la mayor parte de los integrantes de una comunidad.

CULTURA: Conjunto de ideas y conocimientos obtenidos por el desarrollo de los moradores para mantener una experiencia vivida en el barrio.

DIFUSIÓN: Es la acción y efecto de difundir la propagación y transmisión de los rasgos de unas culturas hacia otras, haciendo referencia a la comunicación extendida de un mensaje.

ETNOGRAFÍA: Descripción de las costumbres y tradiciones de un grupo o sector barrial, el mismo que ayuda a conocer la identidad de una comunidad humana que se desenvuelve en un ámbito sociocultural.

FESTIVIDADES: Se utiliza para hacer referencia a aquellos actos o eventos culturales en los que el ser humano se prepara para festejar, agradecer, conmemorar u honrar determinadas circunstancias.

FIESTA: Se trata de un rito social, compartido entre un grupo de personas, donde se marca un cierto acontecimiento a modo de celebración.

FIESTAS POPULARES: Son actos festivos realizados dentro de comunidades haciéndolo de forma participativa y colectiva entre sus habitantes.**GASTRONOMÍA:**

Es el estudio de la relación del hombre con su alimentación y su medio ambiente o entorno el mismo que es elaborado para su degustación.

HERENCIA: Legado que traspasa de generación en generación por la que cada año se las demuestra de manera festiva.

IDENTIDAD: Conjunto de creencias, valores, tradiciones, que estén dentro de la sociedad y que actúan entre las personas y la puedan fundamentar a las demás generaciones.

PATRIMONIO: Es la herencia o legado que dejan sus antepasados y que hoy en día la transmiten de generación en generación.

PATRIMONIO INMATERIAL: Impulsa al efecto cultural dentro de la comunidad o barrio en el que se demuestra por medio de hechos.

PROCESIÓN: Una procesión es un desfile religioso organizado por personas que realizan un recorrido, de un lugar a otro, o bien partiendo de un lugar y volviendo a él. Las procesiones la realizan como una práctica por considerarla como una forma de adoración.

RELIGIÓN: Conjunto de creencias religiosas, de normas de comportamiento y de ceremonias de oración o sacrificio que son propias de un determinado barrio.

RITUALES: Un ritual está compuesto por una serie de acciones, actitudes, emparentadas, marcadas o signadas por algún valor simbólico de una religión o la tradición de alguna comunidad.

RECUPERACIÓN: Acciones que se proponen y se las realizan con el objetivo de mantener o traerlo de nuevo a la actualidad para el conocimiento de la sociedad.

SOCIEDAD: Grupo de personas que se incumben entre sí, y que participan de una misma cultura o progreso en un área determinada.

TRADICIONES: Es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad, de aquellas costumbres y manifestaciones que

cada sociedad aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

VALORES: Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.

VALORES ÉTICOS: Son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones.

VALORES HISTÓRICOS: Representaciones, hechos, que han mantenido un significado importante dentro de una sociedad o comunidad por la que respetan y tienen el legado que difundirse cada que sea necesario.

VESTIMENTA: La palabra vestimenta se utiliza como sinónimo de vestido o vestidura. Un vestido es la prenda o conjunto de prendas exteriores que cubren el cuerpo, cuya vestir es en base o relación al lugar donde vive o habitado.

CAPÍTULO I

1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Como base fundamental la localización del sitio de investigación es una de las herramientas primordiales para obtener datos técnicos de los diferentes bienes inmateriales que mantiene el Barrio La laguna se muestra la localización de forma MACRO-MESO-MICRO.

1.1. MACRO-LOCALIZACIÓN

PROVINCIA DE COTOPAXI

Capital: Latacunga

Idioma oficial: español y quichua

Entidad: Provincia

Fundación: 1 de abril de 1851

Superficie total: 6569 km²

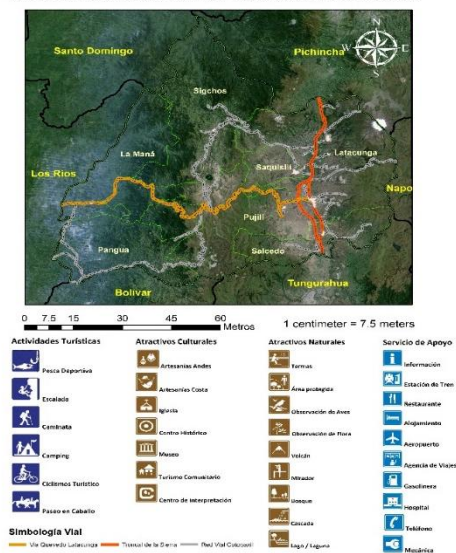
Altitud máxima: 5897 m s. n. m.

Población total: 409 205 hab.

Gentilicio: cotopaxense

IMAGEN N° 1 Provincia de Cotopaxi

DIVISIÓN CANTONAL DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI



Elaborado por: Taipe Paola

Fuente: Mejía Alejandro (UTC)

La Provincia de Cotopaxi está localizada al centro-norte del Callejón Interandino de la República del Ecuador.

Limita:

- AL NORTE con la Provincia de Pichincha
- AL SUR con la Provincia de Tungurahua y la Provincia de Bolívar
- AL ESTE con la Provincia de Napo
- AL OESTE con la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y la Provincia de Los Ríos

La provincia de Cotopaxi se encuentra conformada por 7 cantones, su población llega casi a los 300.000 habitantes de los cuales 100 mil son urbanos y 200 mil son rurales. El clima es templado, entre 12 y 17 °C.

Su capital es Latacunga. La provincia toma el nombre del volcán más grande e importante de su territorio, el volcán Cotopaxi.

Cotopaxi se encuentra dividida políticamente en 7 cantones: Latacunga, Salcedo, La Mana, Pujili, Saquisilí, Sigchos y Pangua.

1.1.1. Diversidad

Cotopaxi tiene un gran número de pobladores indígenas que se dedican a las labores agrícolas. En Cotopaxi se producen alimentos como el maíz, cebada, papa, brócoli, trigo, y se cultivan flores para exportación (en las zonas templadas), mientras que en zonas más cálidas o subtropicales se cultiva cacao, banano, café y caña de azúcar, así como algunas frutas tropicales. Grandes extensiones de terreno en esta provincia son destinadas a los pastos aptos para el ganado vacuno. Se produce leche, carne y lácteos.

1.1.2. Indicadores básicos

Educación

La provincia de Cotopaxi mantiene escuelas en el sector urbano y rural por lo que facilita el aprendizaje y desarrollo mental de los niños; existen colegios en donde los adolescentes pueden prepararse con horarios flexibles debido a que muchos de los estudiantes realizan dos labores a la vez (trabajar y estudiar) por lo que mantiene una gran acogida por los adolescentes; y no puede faltar la preparación universitaria y para ello Cotopaxi cuenta con dos universidades la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) y la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) que facilitan al joven universitario a ser parte de investigaciones y destrezas para su profesión.

Seguridad

En cada uno de los 7 cantones poseen los llamados UPC (Unidad de Policías Comunitarias) quienes en turnos rotativos vigilan hogares, instituciones, establecimientos para evitar que la delincuencia ronde por las calles, aportan con su vigilancia y seguridad ante cualquier acto ilícito.

Viabilidad

La provincia cuenta con carreteras de primer y segundo orden el mismo que facilita la accesibilidad a los lugares que el conductor desea conocer por motivos de trabajo o turismo.

Salud

El Hospital General de Latacunga, Centro de Salud y el IESS son las instituciones que brindan el servicio médico a todos los cotopaxenses, cuenta con equipos altamente necesarios para ser atendidos cuando lo necesite, y hoy en día cada una de las parroquias cuentan con los nuevos sub centros donde son atendidos con mayor rapidez debido a su cercanía entre su hogar y el centro médico.

Comunicación

Como facilidad a mantenerse en contacto con la familia dentro o fuera de su lugar de residencia aproximadamente 27.068 personas hacen uso de una línea telefónica por lo que les facilita la comunicación y el pago que lo realizan por las llamadas realizadas son en una fecha específica mensualmente.

Iluminación

Como un bien necesario en el hogar la luz eléctrica en muchos hogares han facilitado las labores, o a su vez laborar en su trabajo, en sectores rurales muchos de sus habitantes tienen generador de luz, panel solar o simplemente trabajan con la luz del sol hasta que se oscurece.

1.1.3. Vestimentas

La cuna de los Panzaleos; según sus costumbres el mayor porcentaje de la población se idéntica como mestiza, las indígenas lucen vestimentas bordadas a mano que emulan las hermosas flores de esta región, adornan sus cabezas con típicos sombreros confeccionados con lana de borrego prensada con harina de maíz, y el varón viste sombrero, poncho tejido a mano y el tradicional zamarro.

1.1.4. Turismo

Se caracteriza por sus tradiciones populares y sus mercados artesanales. En esta provincia también se presenta actividad volcánica con su volcán Cotopaxi. Su arquitectura es colonial española, sus calles adoquinadas y sus pequeñas casas hacen de esta provincia una de las más atractivas para el turismo. El turismo de aventura se extiende hasta los volcanes y los nevados, allí los turistas disfrutan de las maravillas que esta provincia les puede brindar.

1.1.5. Gastronomía

La cultura es muy exuberante, comenzando con las chugchucas, las allullas, los quesos de hoja, el runaicho, el jucho, etc. y así a cuantas tradiciones costumbristas que son propios de la provincia, por lo que es difícil cuantificar la riqueza humana que posee; para mostrar y exportar al mundo.

1.2. MESO-LOCALIZACIÓN

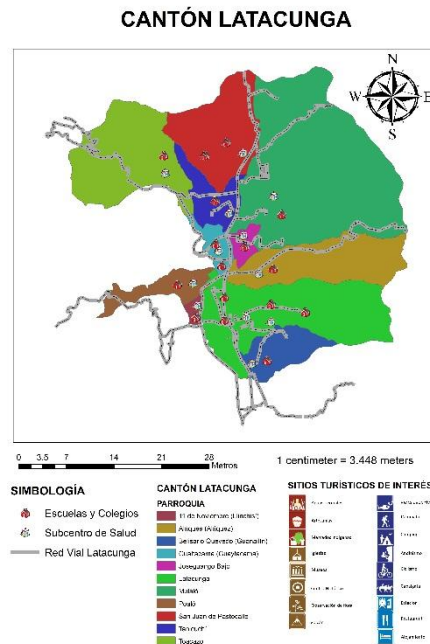
CANTON LATACUNGA

El cantón Latacunga se ubica en la sierra central, es una de las provincias que trabajan de la siembra y la cosecha, preparan diferentes platos típicos que son degustados por turistas propios y extraños, es reconocida por tener la segunda pista de aterrizaje a nivel nacional y sobre todo por exportar las mejores rosas a nivel mundial.

Sus límites cantonales:

- Norte: Provincia de Pichincha.
- Sur: Cantón Salcedo.
- Este: Provincia de Napo.
- Oeste: Cantones Sigchos, Saquisilí y Pujilí.

IMAGEN N° 2 Cantón Latacunga



Elaborado por: Taipe Paola
Fuente: Mejía Alejandro (UTC)

1.2.1. División Política Parroquial

La cabecera cantonal cuenta con:

- Parroquias urbanas: Eloy Alfaro (San Felipe), Ignacio Flores (La Laguna), Juan Montalvo (San Sebastián), La Matriz, San Buenaventura.
- Parroquias rurales: Toacaso, San Juan de Pastocalle, Mulaló, Tanicuchí, Guaytacama, Alagues, Poaló, Once de Noviembre, Belisario Quevedo, José guango Bajo.

1.2.2. Indicadores básicos

Viabilidad

La Vía Panamericana continúa siendo el eje estructurador del sistema vial parroquial del cantón Latacunga y actualmente se está ejecutando la ampliación a seis carriles, a partir de este eje se derivan todas las vías interparroquiales, que se conectan entre Latacunga y

las cabeceras parroquiales, teniendo como centro de origen y destino el actual Terminal Terrestre de la ciudad.

Cultura

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 25 de Mayo de 1982, reúne elementos arquitectónicos de la época colonial, republicana y moderna en alrededor de 30 manzanas donde se conservan todavía calles trazadas con el sistema dameral (tablero de damas) y algunas edificaciones en piedra pómez que se presentan impotentes en el tiempo.

La historia plasmada en sus calles y edificaciones como el Municipio de Latacunga hecho en piedra pómez es única en el mundo. Casona de la ESPE donde funcionó la fábrica de pólvora durante la época colonial. Edificio de la Gobernación, símbolo del poder estatal. Colegio Vicente León, Hospital de las Hermanas Páez y como un gran símbolo a la historia La Casa de los Márquez.

Turismo

Como gran parte del impulso a celebrar las fiestas son en relación a un acto de fe o simplemente porque concuerdan con fechas de fiestas o feriados; La Mama Negra se origina como tradicional y única la cual fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado. Otros eventos por lo que turistas realizan un descanso en la ciudad son las Novenas y pases del niño; santos inocentes y el tradicional juego del carnaval.

Gastronomía

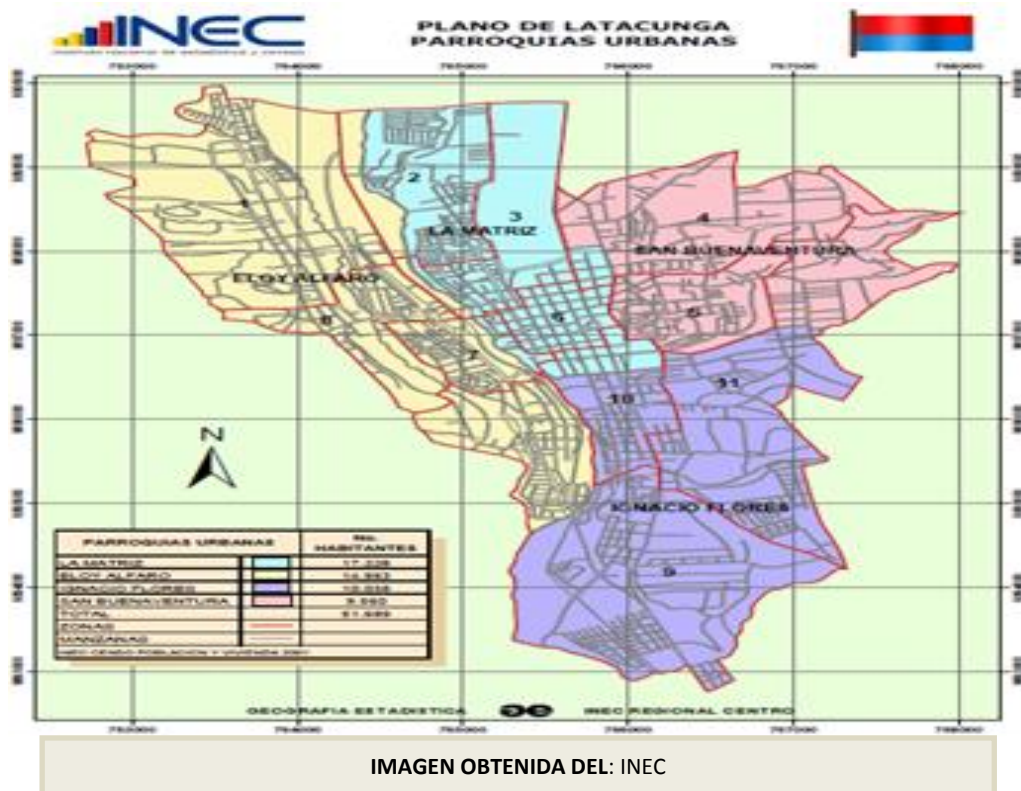
Complementariamente en el cantón los platos típicos que deleitan el paladar del turista son las tortillas con hornado, ají de cuy, togro, mote, tortillas de maíz, la gallina en diferentes preparaciones, asado de borrego, chaguarmishque y los principales platos por los que el turista llega a Latacunga son las allullas con queso de hoja y las Chugchucaras.

1.3. MICRO-LOCALIZACIÓN

Parroquia Ignacio Flores

- Provincia: Cotopaxi
- Cantón: Latacunga
- Latitud: -0.933333
- Longitud: -78.6

IMAGEN N° 3 Parroquias Urbanas



Elaborado por: Taipe Paola

TABLA N° 1 Cuadros estadísticos de EDAD

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	91	93	184
De 1 a 4 años	419	421	840
De 5 a 9 años	565	609	1.174
De 10 a 14 años	601	602	1.203
De 15 a 19 años	572	602	1.174
De 20 a 24 años	517	590	1.107
De 25 a 29 años	469	531	1.000
De 30 a 34 años	404	542	946
De 35 a 39 años	408	495	903
De 40 a 44 años	397	484	881
De 45 a 49 años	342	400	742
De 50 a 54 años	262	348	610
De 55 a 59 años	263	274	537
De 60 a 64 años	151	186	337
De 65 a 69 años	117	164	281
De 70 a 74 años	86	127	213
De 75 a 79 años	71	97	168
De 80 a 84 años	54	55	109
De 85 a 89 años	22	32	54
De 90 a 94 años	8	16	24
De 95 a 99 años	3	5	8
De 100 años y mas	-	1	1
Total	5.822	6.674	12.496

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

Interpretación de resultados:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
5.822	6.674	12.496	Dentro de la población del barrio La Laguna pertenecientes a la Parroquia Ignacio Flores el análisis en relación al último censo 2010 el número de habitantes es de 12.496 los mismos que viven desde su nacimiento o son residentes en el lugar.

Elaborado por: Paola Taipe

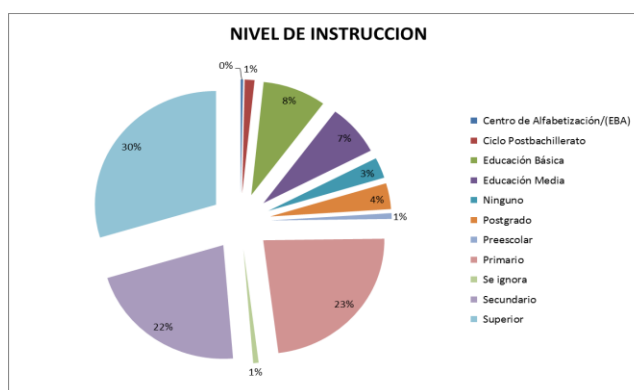
2.2. DIAGNOSTICO SOCIAL

TABLA N° 2 Educación

Nivel de instrucción al que asiste o asistió	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	86	250	336
Centro de Alfabetización/(EBA)	5	32	37
Preescolar	41	53	94
Primario	1.248	1.415	2.663
Secundario	1.118	1.361	2.479
Educación Básica	465	508	973
Educación Media	388	443	831
Ciclo Post-bachillerato	66	84	150
Superior	1.608	1.796	3.404
Postgrado	243	179	422
Se ignora	44	39	83
Total	5.312	6.160	11.472

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

GRAFICO N° 1 NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Entre los moradores del sector el valor promedio a una educación superior en un 30%, 23% el nivel fue primario, el 22% mantuvieron su preparación hasta la secundaria, 8% educación básica, 7% preparación en educación media, 4% postgrados, 3% en no haber estudiado hasta el momento, 1% preescolar, 1% ciclo post bachillerato, 1% ignoran la encuesta, terminando con un 0% en no mantener ningún centro de alfabetización.
-----------------------------	--

Elaborado por: Paola Taipe

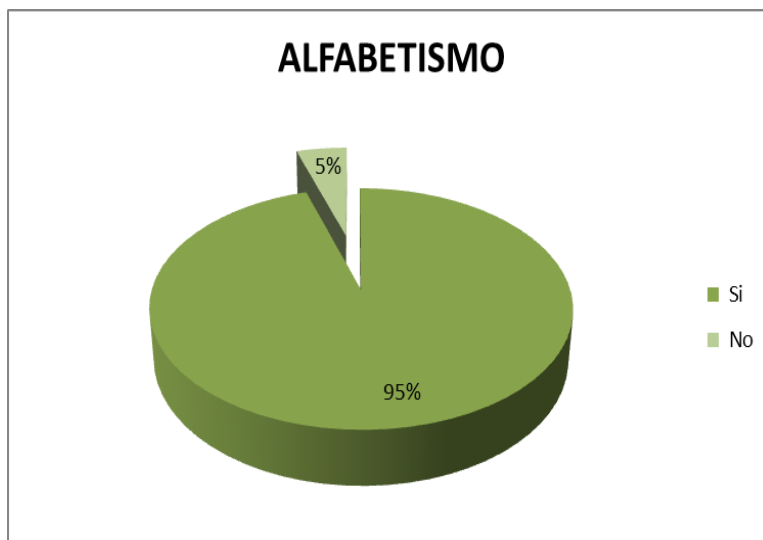
Alfabetismo

TABLA N° 3 Alfabetismo

Sabe leer y escribir	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Si	5.137	5.786	10.923
No	175	374	549
Total	5.312	6.160	11.472

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

GRAFICO N° 2 ALFABETISMO



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

ALFABETIZACION	<p>Por situaciones económicas o de tiempo necesario para la preparación adecuada el 95 % saben leer o escribir y el 5% ha dejado a un lado el interés debido a que son personas que llevan el sustento a sus hogares y no toman como prioridad en aprender a leer y escribir.</p>
-----------------------	---

Elaborado por: Paola Taipe

Discapacidad

TABLA N° 4 Discapacidad

Discapacidad permanente por más de un año	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Si	29	45	74
No	1.060	1.237	2.297
No responde	42	35	77
Total	1.131	1.317	2.448

Fuente: INEC/Ing. Chilinguina Jaime

Discapacidad intelectual	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Si	2	5	7
Se ignora	4	6	10
Total	6	11	17

Fuente: INEC/Ing. Chilinguina Jaime

Discapacidad Físico-Motora	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Discapacidad Físico-Motora	10	20	30
Se ignora	4	6	10
Total	14	26	40

Fuente: INEC/Ing. Chilinguina Jaime

Discapacidad Visual	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Discapacidad Visual	11	6	17
Se ignora	4	6	10
Total	15	12	27

Fuente: INEC/Ing. Chilinguina Jaime

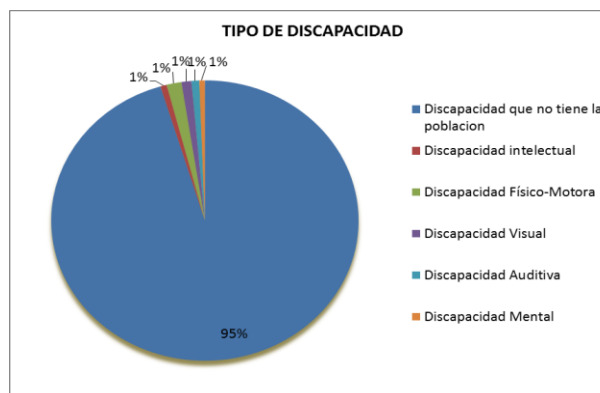
Discapacidad Auditiva	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Discapacidad Auditiva	2	9	11
Se ignora	4	6	10
Total	6	15	21

Fuente: INEC/Ing. Chilinguina Jaime

Discapacidad Mental	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Discapacidad Mental	4	1	5
Se ignora	4	6	10
Total	8	7	15

Fuente: INEC/Ing. Chilinguina Jaime

GRAFICO N° 3 TIPO DE DISCAPACIDAD



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

TIPO DE DISCAPACIDADES	Dentro del análisis del sector se ha encontrado que el 95% de la población no padece enfermedad o discapacidad, el 5% restante se dividen en el valor del 1% en discapacidad intelectual, 1% discapacidad físico-motora, 1% discapacidad visual, 1% discapacidad auditiva, 1% discapacidad mental.
-------------------------------	--

Elaborado por: Paola Taipe

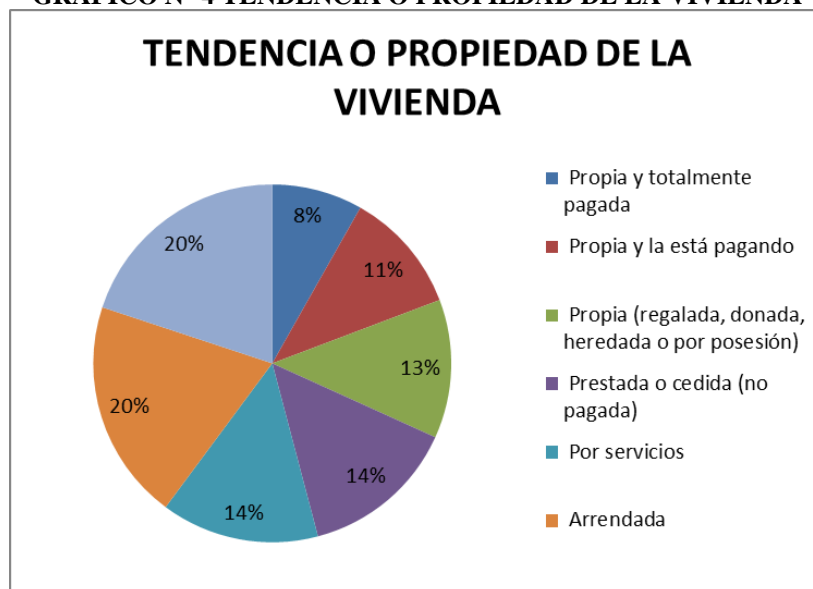
Vivienda

TABLA N° 5 Vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	Total
Propia y totalmente pagada	1.416	41,11%
Propia y la está pagando	493	55,43%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	258	62,92%
Prestada o cedida (no pagada)	273	70,85%
Por servicios	26	71,60%
Arrendada	976	99,94%
Anticresis	2	100,00%
Total	3.444	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

GRAFICO N° 4 TENDENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

TENDENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	<p>Como un bien necesario el 8% mantienen una vivienda propia (pagada), el 11% es propia pero aun la están pagando (banco), 13% es propia (regalada, donada, herencia), 14% de viviendas son prestadas o sus familiares le han cedido por un tiempo limitado, 14% por servicios y el 20% son arrendadas.</p>
---	--

Elaborado por: Paola Taipe

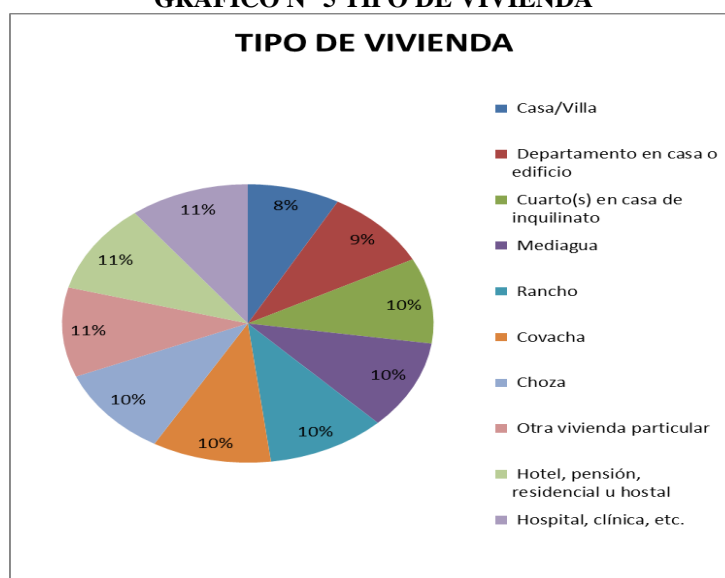
Tipo de vivienda

TABLA N° 6 Tipo de Vivienda

Tipo de vivienda	Número	Total
Casa/Villa	3.254	77,22%
Departamento en casa o edificio	525	89,68%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	238	95,33%
Mediagua	170	99,36%
Rancho	1	99,38%
Covacha	12	99,67%
Choza	1	99,69%
Otra vivienda particular	9	99,91%
Hotel, pensión, residencial u hostel	1	99,93%
Hospital, clínica, etc.	3	100,00%
Total	4.214	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

GRAFICO N° 5 TIPO DE VIVIENDA



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

TIPO DE VIVIENDA	Para comodidad de los miembros de una familia el 8% son hogares completamente terminados (casas), el 9% viven en departamentos, el 10% en cuartos de arriendo, 10% en mediaguas (casas semi terminadas), 10% en ranchos, 10% en covachas, 10% chozas, un 11% en viviendas particulares (conjuntos), 11% en pensiones y residenciales (estudiantes que arriendan simplemente un cuarto) y un 11% su vivienda se ha transformado en una clínica particular.
-------------------------	---

Elaborado por: Paola Taipe

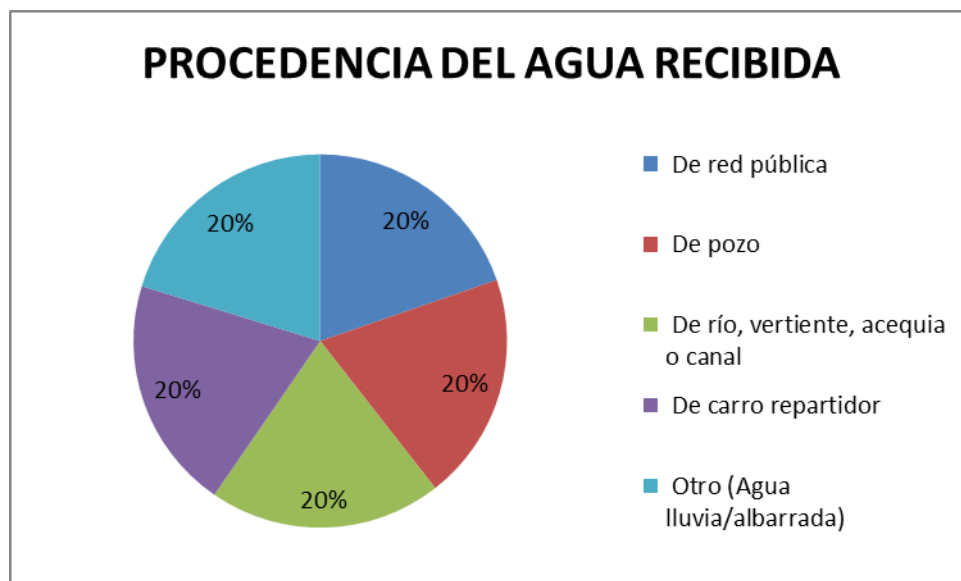
Salud

TABLA N° 7 Salud

Procedencia del agua recibida	Casos	Acumulado %
De red pública	3.271	97,32%
De pozo	8	97,56%
De río, vertiente, acequia o canal	67	99,55%
De carro repartidor	2	99,61%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	13	100,00%
Total	3.361	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chiliquinga Jaime

GRAFICO N° 6 PROCEDENCIA DEL AGUA



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA	Como servicio básico e indispensable la obtención del líquido vital en un 20% lo obtienen de una red pública, 20% de pozo, 20% de río o vertiente, 20% de un carro repartidor, y el último 20% obtienen cuando llueve y ocupan lo necesario.
--------------------------------------	--

Elaborado por: Paola Taipe

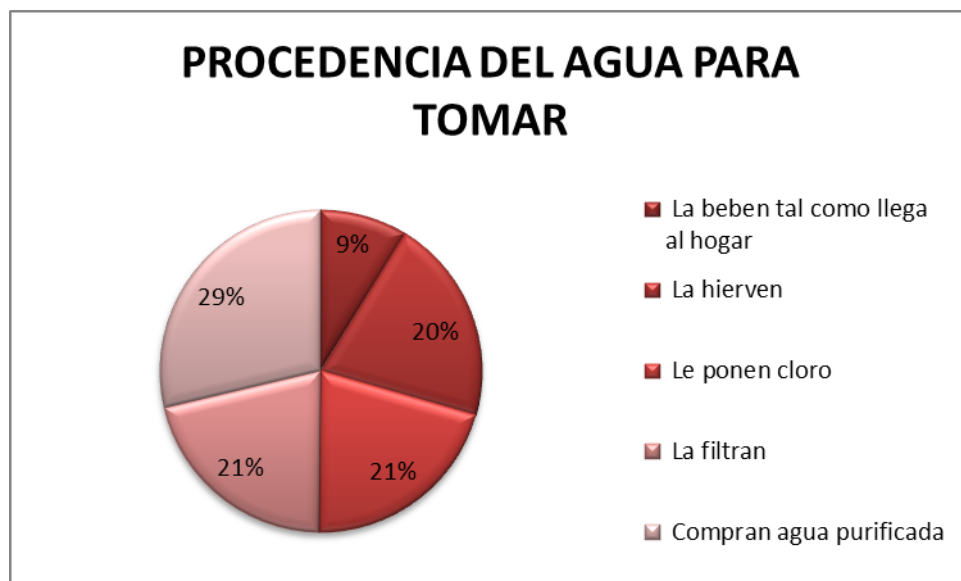
PROCEDIMIENTO DEL AGUA PARA BEBER

TABLA N° 8 Líquido vital

Procedencia agua para tomar	Casos	Acumulado %
La beben tal como llega al hogar	1.050	30,49%
La hierven	1.431	72,04%
Le ponen cloro	8	72,27%
La filtran	47	73,64%
Compran agua purificada	908	100,00%
Total	3.444	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chiquinga Jaime

GRAFICO N° 7 PROCEDIMIENTO DEL AGUA PARA BEBR



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

PROCEDENCIA DEL AGUA PARA TOMAR	Dentro de los hogares el 9% lo beben directamente, 20% por su salud la hierven antes de consumir el líquido vital, un 21% recolectan el agua en tachos y es desinfectada con cloro, 21% de moradores filtran el agua y el 29% para mayor seguridad compran agua purificada.
--	---

Elaborado por: Paola Taipe

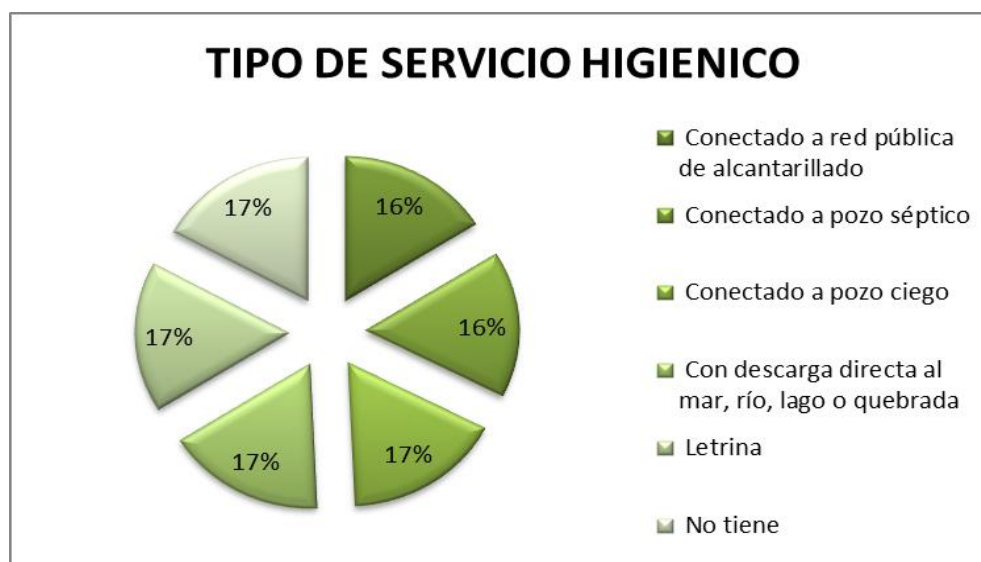
Higiene

TABLA N° 9 Higiene

Tipo de servicio higiénico	Casos	Acumulado %
Conectado a red pública de alcantarillado	3.172	94,38%
Conectado a pozo séptico	73	96,55%
Conectado a pozo ciego	52	98,10%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	24	98,81%
Letrina	2	98,87%
No tiene	38	100,00%
Total	3.361	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chiliquinga Jaime

GRAFICO N° 8 TIPO DE SERVICIO HIGENICO



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	Dentro de sus hogares la necesidad de tener un servicio higiénico para sus necesidades el 16% está conectado en una red pública o alcantarillado, un 16% han elaborado un pozo séptico, un 17% a un pozo ciego, 17% conexión directa con el rio o quebrada, el 17% a una letrina y el restante 17% no tiene servicio higiénico de ninguna característica como las anteriores.
-----------------------------------	---

Elaborado por: Paola Taipe

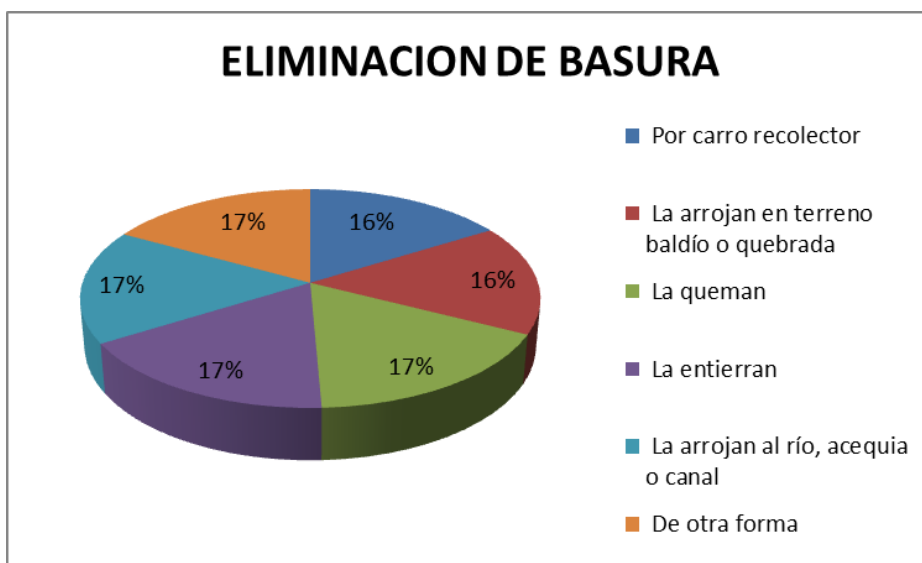
ELIMINACION DE BASURA

TABLA N° 10 Desechos

Eliminación de la basura	Casos	Acumulado %
Por carro recolector	3.203	95,30%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	29	96,16%
La queman	101	99,17%
La entierran	6	99,35%
La arrojan al río, acequia o canal	2	99,40%
De otra forma	20	100,00%
Total	3.361	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chiliquinga Jaime

GRAFICO N° 9 ELIMINACION DE BASURA



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

ELIMINACIÓN DE LA BASURA	<p>Por el bienestar del morador y de su familia el 16% elimina su basura enviándolo al recolector, un 16% lo arrojan al terreno baldío o quebrada, un 17% queman sus desperdicios, 17% lo colocan en un pozo (entierran la basura), el 17% lo arrojan al río, acequia o quebrada por facilismo sin medir el riesgo ambiental que está ocasionando, el ultimo 17% toman diferentes formas de eliminar la basura (guardan-reciclan o venden a recicladores)</p>
---------------------------------	---

Elaborado por: Paola Taipe

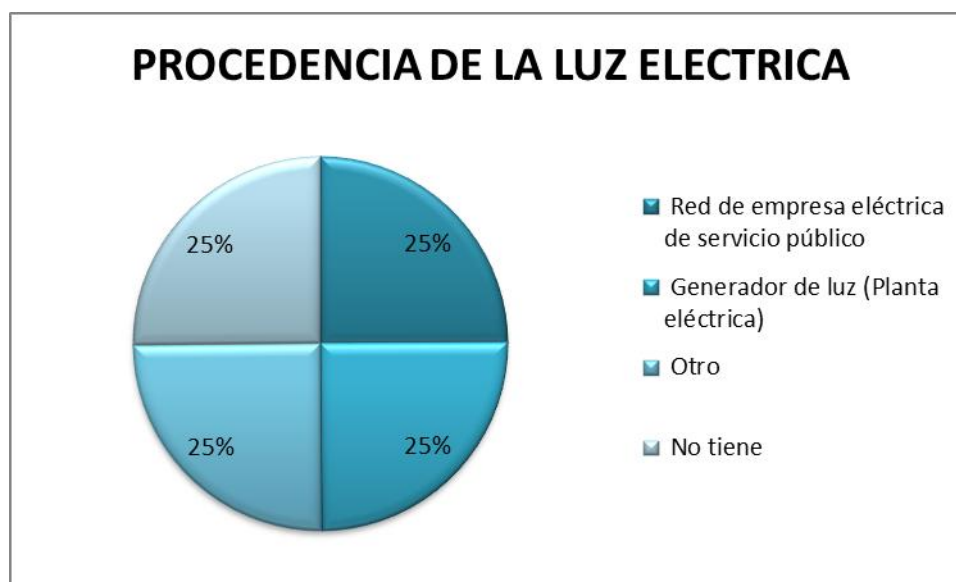
Servicios básicos

TABLA N° 11 Servicios básicos

Procedencia de luz eléctrica	Casos	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público	3.330	99,08%
Generador de luz (Planta eléctrica)	2	99,14%
Otro	3	99,23%
No tiene	26	100,00%
Total	3.361	100,00%

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

GRAFICO N° 10 SERVICIOS BASICOS



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

PROCEDENCIA DE LA LUZ ELECTRICA	De un análisis del 100% en el servicio básico se divide en un 25% de los habitantes tienen el servicio con la red de la empresa eléctrica, un 25% con un generador de luz, 25% mantienen electricidad bajo extensiones con sus familiares o vecinos sin medir el riesgo que puede ocasionar al hacerlo, y el ultimo 25% no tienen electricidad y su forma de vida es trabajar con la luz del sol.
--	---

Elaborado por: Paola Taipe

Seguridad

TABLA N° 12 Seguridad

Seguridad en el barrio	Puntaje cercano
Si	9.720
No	280
Total	10.000

Fuente: INEC/Ing. Chiliquinga Jaime

GRAFICO N° 11 SEGURIDAD



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

SEGURIDAD	En lo que se refiere al sector de la laguna y sus alrededores el 97% de sus hogares, locales comerciales e instituciones son resguardadas por la Policía Nacional realizando las rondas o patrullajes en diferentes horarios sin descansar fines de semana o feriados, el 3% restante ciertos moradores hablan de inseguridad por jóvenes que esperan que la policía termine la ronda para realizar actos delictivos.
------------------	---

Elaborado por: Paola Taipe

2.3. ESTUDIO ECONÓMICO

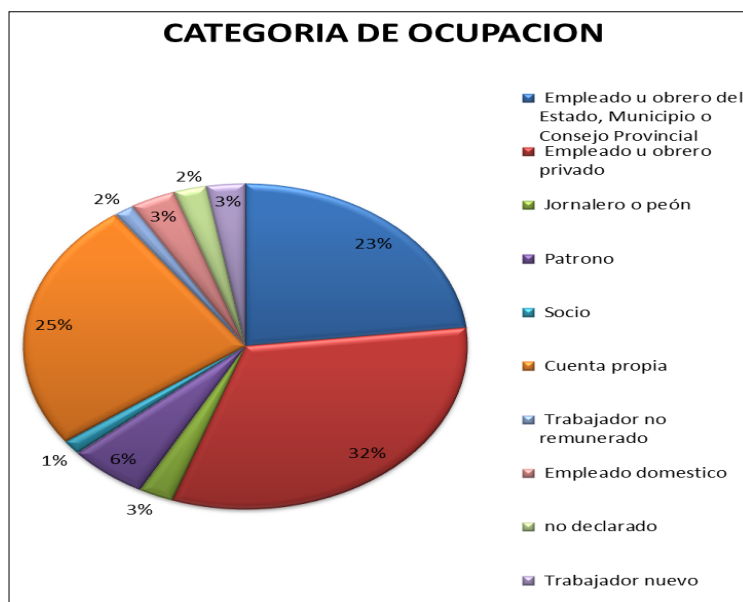
Ocupación

TABLA N° 13 Ocupación laboral

Categoría de ocupación	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	705	678	1.383
Empleado u obrero privado	1.131	786	1.917
Jornalero o peón	124	26	150
Patrono	190	152	342
Socio	47	37	84
Cuenta propia	722	768	1.490
Trabajador no remunerado	37	50	87
Empleado domestico	9	189	198
no declarado	65	78	143
Trabajador nuevo	78	89	167
Total	3.108	2.853	5.961

Fuente: INEC/Ing. Chiliquinga Jaime

GRAFICO N° 12 OCUPACION



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	Como necesidad de trabajar el 23% labora en un estado o institución pública (municipio, consejo provincial, ministerios), 32% es empleado privado, 3% trabaja de jornalero, 6% patrono, 1% es socio, 25% por cuenta propia, 2% trabaja sin remuneración, 3% es empleado doméstico, 2% no declarado trabajador y 3% empieza en algún lugar a laborar por primera vez.
-------------------------------	--

Elaborado por: Paola Taipe

2.4. DIAGNOSTICO CULTURAL

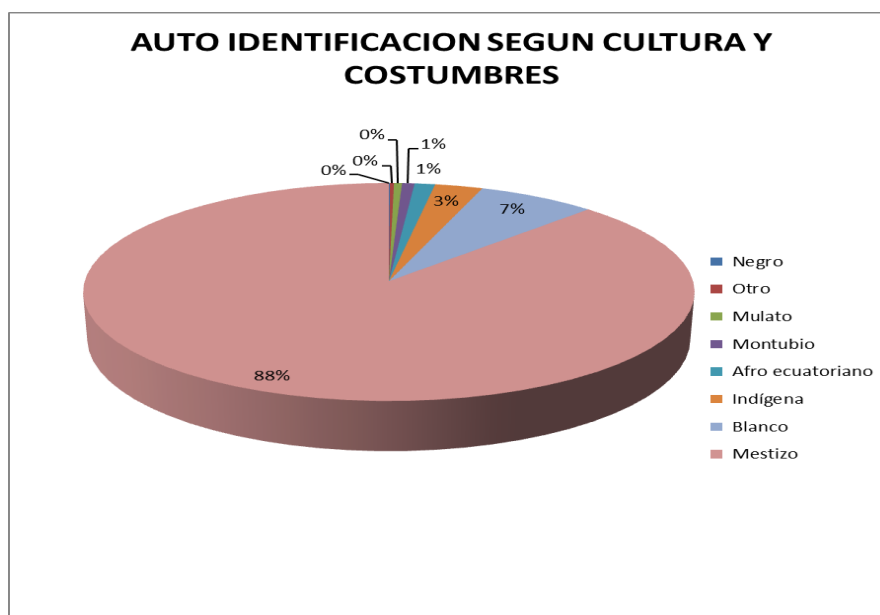
Identificación cultural

TABLA N° 14 Identificación cultural

Auto identificación según cultura y costumbres	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	178	170	348
Afro ecuatoriano	62	87	149
Negro	6	2	8
Mulato	31	27	58
Montubio	43	48	91
Mestizo	5.080	5.868	10.948
Blanco	409	456	865
Otro	13	16	29
Total	5.822	6.674	12.496

Fuente: INEC/Ing. Chilingua Jaime

GRAFICO N° 13 CULTURA Y COSTUMBRES



Elaborado por: Paola Taipe

Interpretación de resultados:

AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	En relación al último censo el 88% de la población son mestizos, 7% nuevos moradores quienes se identificaron como blancos, el 3% aún mantienen sus raíces siendo indígenas, el 1% son afro ecuatorianos, de igual forma el 1% también son montubios, un 0% de habitantes mulatos, 0% habitantes negros y 0% para otro tipo de identidad.
---	---

Elaborado por: Paola Taipe

Vestimenta

Niños, jóvenes y adultos del barrio La Laguna adquieren su vestimenta en los puestos de ropa ubicados en la plaza de su localidad y llamado de su mismo nombre, lamentablemente su forma de vestir ya no es como el que sabían utilizar antiguamente hombres: (pantalón de tela y poncho) y mujeres (enagua, falda, blusa y chalina).

Música

La gente adulta de este sector se llena de sentimiento escuchando música de sus épocas y nacional, los jóvenes escuchan música moderna como las baladas románticas y chicheras

Danza

La mayoría de los habitantes conocen a la danza como un acto de celebración y baile, posee un estilo propio y representa la identidad cultural que mediante la coreografía expresa la comprensión del mundo y la forma de vida de los pueblos existentes y extintos en nuestra sociedad.

Folklore

Son las expresiones populares, el tipo de organización, festividades auténticas del sector que son demostradas y celebradas cada año.

Gastronomía

Dentro de la parroquia en el parque central muchas de las mujeres que son moradoras del sector se hacen cita los días de feria y expenden al público varios platos típicos que son degustados por propios y extraños.

RESUMEN GENERAL

En relación a los análisis desglosados dentro del Barrio La Laguna se ha podido constatar que de un 100% en necesidades laborales de salud y servicios básicos cuenta con un promedio del 90% de satisfacción debido a que mantienen todo lo mencionado anteriormente, restando el 10% como una desconformidad no más como una necesidad que tiene.

Llevando a una conclusión que el sector está en condiciones óptimas de seguir rehaciendo su vida y hogar en el lugar como las comodidades que un niño, adulto y anciano lo necesita.

Con el pasar del tiempo muchos de los actos o beneficios que años atrás lo obtenían; hoy en día se pretende establecer lazos de unión y trabajo en equipo el cual se dé a cabo para que proyectos en respaldo al ingreso económico y a un desarrollo sustentable en el barrio y para la sociedad.

Frente a este marco, los moradores mantienen fuerzas de trabajo y se dedican a sus empresas, como formas de trabajo directo, es decir emplean sus manos de obra, tiene riego y conservan su capital de trabajo en otros aspectos diferentes habitantes salen de su lugar habitual para desarrollarse social y económicamente dentro o fuera de la ciudad.

CAPITULO II

3. *INVENTARIO DE BIENES INMATERIALES*

Continuando con el proyecto dentro del SEGUNDO CAPITULO se efectuó el inventario de los bienes inmateriales del barrio, mediante fichas del INPC y la colaboración de datos obtenidos por el barrio (memorias colectivas).

3.1. Patrimonio Inmaterial

Está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones culturales cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos oralmente de generación en generación. Se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva en función de los contextos sociales y naturales, en un proceso vivo y dinámico. Es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural, contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. Está clasificado en cinco ámbitos: Tradiciones y expresiones orales; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales.⁷

⁷ <http://sipce.inpc.gob.ec/>


3.2. Inventario del Patrimonio Inmaterial

3.2.1. Artes del espectáculo

Las artes del espectáculo van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.

- ***Danza:*** la danza es la acción o manera de bailar, ejecutando movimientos al ritmo de la música permitiendo transmitir emociones al público.
- ***Juegos tradicionales:*** Son transmitidos de generación en generación (padres a hijos, de abuelos a nietos), por el que cada año o en temporadas exactas se realiza el juego.
- ***Música:*** Entonación y melodías que son una prioridad en el sector. (INPC, 2015)

FICHA N° 1 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL ARTES DEL ESPECTÁCULO	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Artes del espectáculo Detalle del Subámbito: Danza Denominación: Caporales
FICHA N° 001	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
<p>Tomada por: Paola Taipe</p> 	<p>Como representación a la vida diaria, al trabajo y a los sacrificios que se hace para tener un sustento en su hogar; CAPORALES hombres que en sus manos llevan un azadón como significado del trabajo que hacen (sembrar y cosechar en diferentes temporadas) llevando a su hija al trabajo con ellos para que sean las mujeres que atienden a su padre dándoles chicha y tostado (matambre) en el día.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0001	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Mantener la definición del hombre y sus actos en la vida diaria.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 2 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL ARTES DEL ESPECTÁCULO	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Artes del espectáculo Detalle del Subámbito: Juegos tradicionales Denominación: palo encebado
FICHA N° 002	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
<p>Fotografía tomada de: La Web</p> 	<p>Como uno de las principales actividades de festividad es el juego del palo encebado el cual está sostenido por el suelo el cual está cubierto de grasa completamente pero lo emocionante de escalar o trepar el tronco es porque al final de lograr el ascenso existen regalos el cual es lo que le hace emocionante al juego y está ubicado dentro del parque Náutico La Laguna</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0002	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Mantener un juego que se ha realizado durante tiempos atrás, donde generalice a cada uno de los espectadores la emoción de poder escalar.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 3 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL ARTES DEL ESPECTÁCULO	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Artes del espectáculo Detalle del Subámbito: juegos Denominación: carnaval
FICHA N° 003	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
<p style="text-align: center;">Tomada por: Paola Taipe</p> 	<p>El carnaval es una fiesta que tiene como propósito crear diversión y entretenimiento por parte de los jugadores, para eso se hacen cita en el Parque Náutico La Laguna, dos días antes que empiece de forma religiosa la cuaresma cristiana, que se inicia a su vez con el Miércoles de Ceniza, diferentes fechas (puede ser febrero y marzo según el año). El carnaval adopta disfraces, desfiles, y fiestas en la calle del barrio. A pesar de las grandes diferencias de celebración en el país, el barrio se caracteriza por el descontrol que mantiene la gente al momento de jugar con agua, harina y espumante y varios materiales de color (anilina, achiote, grasa de vehículos).</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0003	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Cada uno de los juegos que se den dentro del barrio sea para el turista y la emoción de participar en cada uno de ellos.	

Fuente: Abaco INPC

Elaborado por: Taipe Paola

3.2.2. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales. A su vez, esos modos de pensamiento son configurados por el entorno natural y el mundo más amplio de la comunidad.

- ***Gastronomía:*** Demostración de platos típicos que se han ido realizando y consumido por cada uno de los vecinos dentro de sus casas o en reuniones solemnes. (INPC, 2015).

FICHA N° 4 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo Detalle del Subámbito: gastronomía Denominación: papas con cuy
FICHA N° 004	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
Fotografía tomada de: La Web 	<p>Las papas con cuy es uno de los platos degustados por los moradores del barrio. No hay fiesta de pueblo sin el cuy. Es el invitado de especial en cualquier evento, degustan de su platillo favorito cada vez que existe una festividad bautizo, matrimonio y grados; en pocas ocasiones lo degustan después de un traslado todos los acompañantes son invitados por los dolientes a su hogar a servirse un bocadito (almuerzo).</p> <p>Su preparación es muy fácil se aliña el cuy con cebolla, ajo, comino, pimienta, mientras se pelan las papas también se hace la salsa que consiste en una mezcla de leche, agua, cebolla blanca, maní o pan molido y se le añade el hígado, el riñón y el corazón cortado en pedacitos. Por último se pone el cuy aliñado en el braceró para asarse. Para servir se pone una lechuga y encima las papas cocinadas, la salsa, el cuy , unas rodajas de tomate y ají al gusto.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0004	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Mantener una alimentación sana, y la cría de cuyes en cada uno de sus hogares ha hecho que no crean en mitos que lo que comen son roedores.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 5 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo Detalle del Subámbito: gastronomía Denominación: chochos con tostado
FICHA N° 005	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
Fotografía tomada de: La Web 	<p>Como una comida rápida y sana los CHOCHOS con TOSTADO son la base de una alimentación segura para la salud por lo que tiene carbohidratos, fósforo, calcio y azúcar, micronutrientes muy difíciles de encontrar en otras leguminosas. Muchos de los habitantes de la tercera edad y personas intolerantes a la lactosa, que igual necesitan de calcio.</p> <p>A su vez un una comida que dentro de una fiesta o reunión se la coloca en la mesa para que lo degusten.</p> <p>Su preparación es muy simple al maíz seco se le pone en una paila con aceite y se le tuesta hasta que este dorado, al chocho se le lava y se le pone limón y está listo para la mesa, también se le puede añadir tomate picado y ají al gusto.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0005	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Mantener una alimentación sana, sabiendo que cada uno de sus granos mantienen proteínas que ayuda a la salud del consumidor.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 6 Inventario del patrimonio Cultural Inmaterial

**FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL
CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO**

LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo Detalle del Subámbito: gastronomía Denominación: choclo mote
FICHA N° 006	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
<p>Fotografía tomada de: La Web</p> 	<p>Para las mujeres de sus barrio el choclo mote era el auxilio en una mesa al no tener nada que comer, era la comida más rápida y barata que se ha tenido dentro de las familias por lo que su sabor es exquisito y es agradable al digerirla, por otro lado era el plato típico que se brindaba en las mingas y fiestas, por bautizos, matrimonios.</p> <p>El choclo y el mote se sirven cocinados y se añaden tres tipos de ají diferentes: el ají de queso, el ají de chocho y el ají de cebolla también se le añade papas cocinadas, mellocos y cachigüira.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0006	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Que cada uno de los que se alimentan de este plato se sientan satisfechos con los granos sanos que ingieren.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 7 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo Detalle del Subámbito: gastronomía Denominación: chicha
FICHA N° 007	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
Fotografía tomada por: La web 	<p>La chicha es un líquido turbio y espumoso que se elabora artesanalmente, su olor varía de acuerdo a la materia prima utilizada en su elaboración y al tiempo de fermentación y su sabor es agridulce, agradable al paladar.</p> <p>Es una bebida suave y fresca en mingas y fiestas la mezclan con un poco de alcohol; se denomina también como chicha andina y su nombre cambia de acuerdo al país y al proceso de elaboración: chicha de jora, chicha de arroz y chicha de maíz.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-02-000-0001	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Bebida que ayuda a los huesos y es muy efectivo para la sed ya que posee vitaminas naturales que ayuda a mantener un consumo diario de aquella bebida.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

3.2.3. Técnicas artesanales tradicionales

La artesanía tradicional es acaso la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. No obstante, la Convención de 2003 se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos. La labor de salvaguardia, en vez de concentrarse en la preservación de los objetos de artesanía, debe orientarse sobre todo a alentar a los artesanos a que sigan fabricando sus productos y transmitiendo sus conocimientos y técnicas a otras personas, en particular dentro de sus comunidades.

Las expresiones de la artesanía tradicional son muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos.

- *Oficios tradicionales*: actividades que se han ido realizando como distracción y necesidad diaria, debido a que sus esposos laboraban y sus esposas se permanecían dentro de sus hogares creando varios objetos novedoso (shigra). (INPC, 2015)

FICHA N° 8 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Técnicas artesanales tradicionales Detalle del Subámbito: Oficios tradicionales Denominación: shigra
FICHA N° 008	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
<p>fotografía tomada por: La web</p> 	<p>Para la elaboración de las shigras se necesita el material importante que es la cabuya, fundamental para la elaboración de carteras andinas que son utilizadas por las mujeres antiguamente, ahora en la actualidad la shigra es novedosa para el turista extranjero. La shigra es un accesorio cómodo y llamativo que se relacionan con el multicolor de la sierra ecuatoriana. Para su creación, las hojas de cabuya son cortadas en tiras y reposadas en agua por varios días pueden ser de 10 a 20 días hasta que la planta se transforma en hilos que luego se cosen en forma circular hasta obtener la forma de bolso. El tejido más usado es el zigzag, quingo en quichua, o el chauto chaqui que parece una pisada de llama.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0008	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Mantener por lo menos una de las antiguas actividades y de esa manera comercializarlas por lo menos para los eventos culturales de otros barrios o ciudades.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taípe Paola

3.2.4. Usos sociales, rituales y actos festivos

Los usos sociales, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Esos usos sociales, rituales y fiestas contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. Están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones. Cada uno de estos “subámbitos” es vasto, pero tienen muchos puntos en común.

- **Fiestas:** Actos que se celebran en relación a la fundación del barrio o festividad religiosa.
- **Personajes festivos:** ciertas personas que ayudan dentro de una organización.
- **Uso social de vestimenta:** Uso de diferentes prendas de vestir bajo la aprobación del jefe de la casa, tomando en cuenta el respeto como mujer al usar debajo de su falda una enagua la que representa culto y seriedad. (INPC, 2015)

FICHA N° 9 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial


**FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS**

LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores	Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Usos sociales, rituales y actos festivos Detalle del Subámbito: Fiestas Denominación: Honor a la Santísima Cruz
FICHA N° 009	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
<p>Tomada por: Paola Taipe</p> 	<p>Como un acto religioso en Honor a la Santísima Cruz es la fiesta que se la celebra en coincidencia a los días de carnaval por lo que cada uno de sus devotos agradecen primeramente por mantenerles con salud y en familia, piden que les sigan bendiciendo por el trabajo que mantiene el hombre o mujer en muchos de los casos ambos sacrificios para sostener a su familia llevando alimentación y brindando a sus hijos la educación. Por otro lado la fiesta es un arma para mejorar la economía de sus moradores.</p>
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0009	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Que cada uno de sus espectador o visitante disfrute de las fiestas con cada uno de sus movimientos.	

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 10 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial


**FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS**

LOCALIZACIÓN		DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores		Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Usos sociales, rituales y actos festivos Detalle del Subámbito: Uso social de vestimenta Denominación: Mujeres	
FICHA N° 010			
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	
Tomada por: Paola Taipe 		<p>Como un culto y respeto a sus esposos cada una de las mujeres del barrio ha utilizado por muchos años una enagua debajo de la falda por recelo y discreción; de esa manera se daban a respetar y los demás los respetan por ser una mujer seria y de casa.</p>	
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0010			
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: El uso de la enagua en las mujeres es el eje principal para el respeto a su esposo y ser respetada entre la sociedad.			

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

FICHA N° 11 Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

**FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS**

LOCALIZACIÓN		DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: Ignacio Flores		Barrio: La Laguna Grupo social: Indígena Lengua: Kichwa - Español Ámbito: Usos sociales, rituales y actos festivos Detalle del Subámbito: Personajes festivos Denominación: Pacos (Comisarios de Fiesta)	
FICHA N° 011			
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	
Tomada por: Paola Taipe 		<p>Son personas de edad adulta quienes por sus años de experiencia han mantenido la organización y el orden de llevar un pregón o fiesta de manera correcta sin tener la interrupción de los espectadores, cada uno de ellos mantiene una estrategia que la es revelada durante la fiesta la misma que empieza desde las reuniones (asamblea de devotos) hasta la jornada final de celebración.</p>	
CÓDIGO: IM-05-01-03-000-16-0011			
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: Señores de edad adulta hacen respetar el orden cuando inicie la fiesta			

Fuente: Abaco INPC
Elaborado por: Taipe Paola

Resumen de fichas del Inventario

Dentro del Barrio La Laguna al ser un lugar pequeño cuenta con 10 bienes inmateriales los mismos que han hecho del lugar el más visitado y consumido por propios y extraños; los diferentes recursos culturales con el apoyo de las fichas se han podido dar categorías o ámbitos culturales a recursos contando:

- **Artes del espectáculo:** Como bien es cierto muchas de las organizaciones o grupos de fiesta la mayor emoción del recorrido es ver bailar a las comparsas por la que se toma en cuenta una de ellas para ser parte de la descripción del bien inmaterial se encontró a la danza como uno de las actividades más reconocidas por las personas, 2 juegos tradicionales y la danza de los caporales como las más deseadas para que den alegría a la fiesta.
- **Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo:** Como parte de su degustación las comidas más reconocidas por los moradores son 4 tipos de gastronomía son las papas con cuy como el plato más representativo para fiestas, como reconocimiento del sector son los chochos con tostado acompañados rara vez con choclo-mote por lo que cada visitante degusta de la deliciosa preparación los días domingo al recorrer los alrededores de la Laguna, la bebida del chicha extracto de la cabuya el cual es degustado por muy pocas personas.
- **Técnicas artesanales tradicionales:** Debido a los nuevos tiempos las shigras han sido olvidadas desde la parte de usarlas como tejerlas por lo que ahora las mujeres han optado por adquirir un bolso o cartera dejando atrás uno de las manualidades trabajadas dentro del sector.
- **Usos sociales, rituales y actos festivos:** Dentro de las fiestas está catalogada la Fiesta de La Santísima Cruz; en la que su organización es por parte de los Pacos y los asambleístas de devotos quienes son los encargados de organizar y llevar la fiesta de la mejor manera; por otro lado en relación a un atuendo dentro del uso social de vestimenta encontramos a la enagua que es utilizada por las mujeres del barrio.

TABLA N° 15 Cuadro de Resumen de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial

RESUMEN DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL			
Ámbito	Subámbito	Patrimonio Inmaterial	N° de ficha
Artes del Espectáculo	Danza	Caporales	1
	Juegos tradicionales	Palo ensebado	1
	Juegos	carnaval	1
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Papas con cuy	1
		Chochos con tostado	1
		Choclo mote	1
		chicha	1
Técnicas artesanales, tradicionales	Oficios tradicionales	Shigra (tejidos con fibras naturales)	1
Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Honor a la Santísima Cruz	1
	Uso social de vestimenta	Mujeres	1
	Personajes festivos	Pacos (comisarios de las fiestas)	1
Total de patrimonios Inmateriales			11

3.3. Materiales utilizados en el Inventario.

<i>Fichas de campo (INPC)</i>
<i>Libreta de apuntes</i>
<i>Esferos</i>
<i>Carpeta</i>

3.4. Equipos utilizados en el Inventario.

<i>Cámara fotográfica</i>
<i>Grabadora</i>
<i>Trípode</i>
<i>Computadora</i>
<i>Impresora</i>
<i>Cargador</i>
<i>Batería</i>

3.5. Aplicación de Encuestas o Unidad de Estudio

El plan de revitalización cultural es sometido a manipulación de variables, permitiendo observar el fenómeno en su contexto natural; lo cual es fundamental para identificar al patrimonio abandonado y/o su proceso de deterioro.

El barrio La Laguna tiene una población total, de 12.496 habitantes, de los cuales para la realización de encuestas se tomara el rango de edad de (10 a 30 años) con un resultado de 4.484 personas de los cuales aproximadamente 2.100 habitan aun en el barrio, el mismo que con la aplicación de la formula se transporta a personas encuestadas, para obtener datos secundarios.

Mencionando que para la encuesta se tomó en cuenta, a niños de 10 años, quienes tienen razón de lo que pueden contestar y siendo los futuros receptores de su cosmovisión, y personas mayores de 30 años como seres sabios y conscientes de sus respuestas como conocedores del barrio.

Muestreo aleatorio simple:

Formula a Aplicarse:

$$n = \frac{N * pq}{(N - 1) * \left(\frac{E}{K}\right)^2 + pq}$$

DONDE:

n= Tamaño de la muestra

PQ = Varianza media de la población (valor constante 0.25)

N=Población o Universo

E= Error admisible que lo determina el investigador dependiendo del problema (3-10%)

K= Coeficiente de corrección del error (valor constante 2)

Desarrollo:

Datos.-

n= ?

PQ = 0.25

N=2100

E= 0.08

K= 2

$$n = \frac{N * pq}{(N - 1) * \left(\frac{E}{K}\right)^2 + pq}$$

$$n = \frac{2100 * 0.25}{(2100 - 1) * \left(\frac{0.08}{2}\right)^2 + 0.25}$$

$$n = \frac{525}{(2099) * \left(\frac{0.0064}{4}\right) + 0.25}$$

$$n = \frac{525}{(2099) * (0.0016) + 0.25}$$

$$n = \frac{525}{3.3584 + 0.25}$$

$$n = \frac{525}{3.6084}$$

$$n = 145.49$$

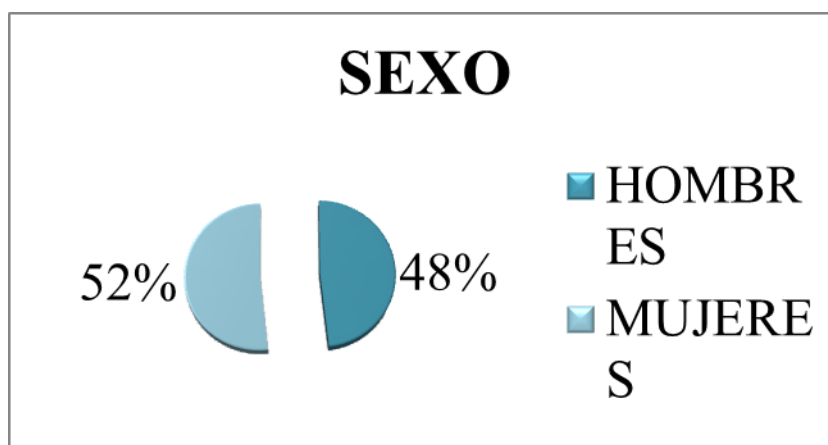
$$n = 145$$

3.6. ANÁLISIS DE ENCUESTAS

1.- SEXO

	Pregunta	Porcentaje
Hombre	70	48%
Mujer	75	52%

GRAFICO N° 14 identificación de sexo



Elaborado por: Taípe Paola

Fuente: Estudio de Campo

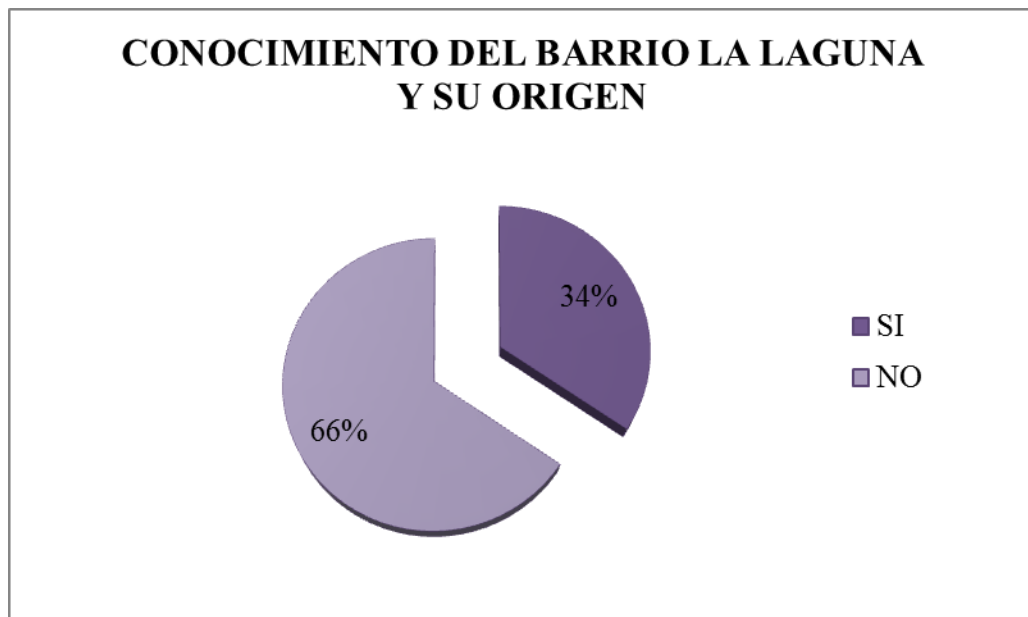
Interpretación de resultados:

En las encuestas aplicadas el 48% los encuestados fueron del sexo masculino mientras que el 52% restante el sexo femenino.

2.- ¿CONOCE EL BARRIO LA LAGUNA Y SU ORIGEN?

	Pregunta	Porcentaje
Si	50	34%
No	95	66%

GRAFICO N° 15 Conocimiento del origen del barrio



Elaborado por: Taípe Paola

Fuente: Estudio de Campo

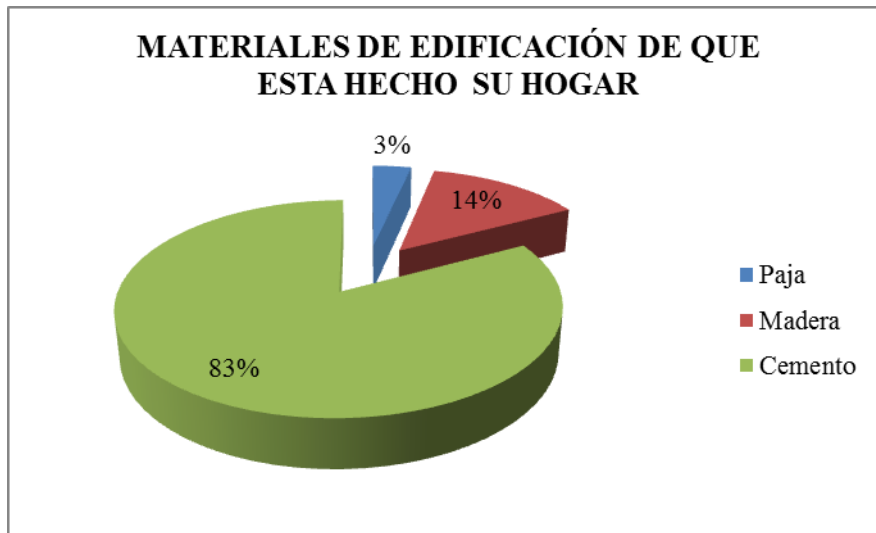
Interpretación de resultados:

Del 100 % de las encuestas el 34% de las personas contestaron que si conocen al Barrio y su origen mientras que el 66% su respuesta fue negativa debido a la falta de información o conocimientos que la familia los ha manifestado como ha sido su barrio en el transcurso de los años.

3.- ¿DE LOS SIGUIENTES MATERIALES DE EDIFICACIÓN DE QUE ESTA HECHO SU HOGAR?

	Pregunta	Porcentaje
Paja	5	3%
Madera	20	14%
Cemento	120	83%

GRAFICO N° 16 Materiales de edificación



Elaborado por: Taipe Paola

Fuente: Estudio de Campo

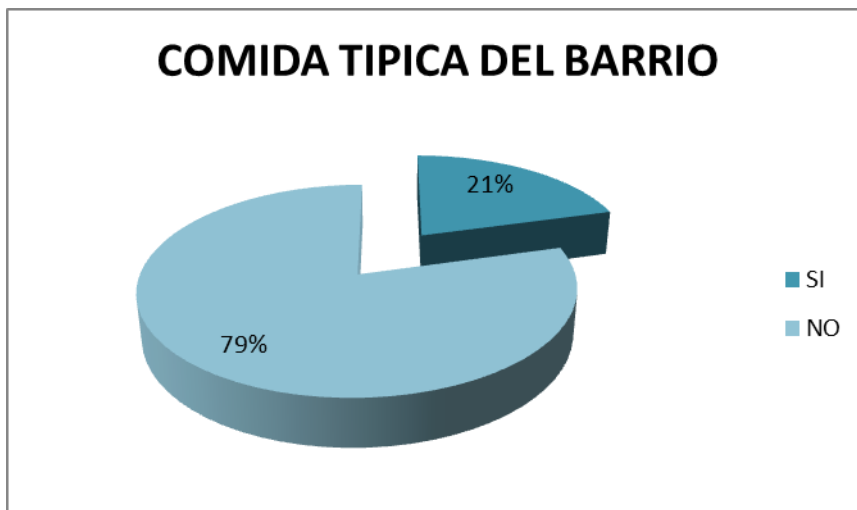
Interpretación de resultados:

El 3% de viviendas han mantenido por sus abuelitos ya que ellos son quienes habitan dentro de ellas, el 14% por un bajo recurso económico su hogar está hecho con madera y el 83% de las viviendas son construidas en base a cemento por seguridad de su familia.

4.- ¿CONOCE LA COMIDA TÍPICA DEL BARRIO?

	Pregunta	Porcentaje
Si	30	21%
No	115	79%

GRAFICO N° 17 Comida típica



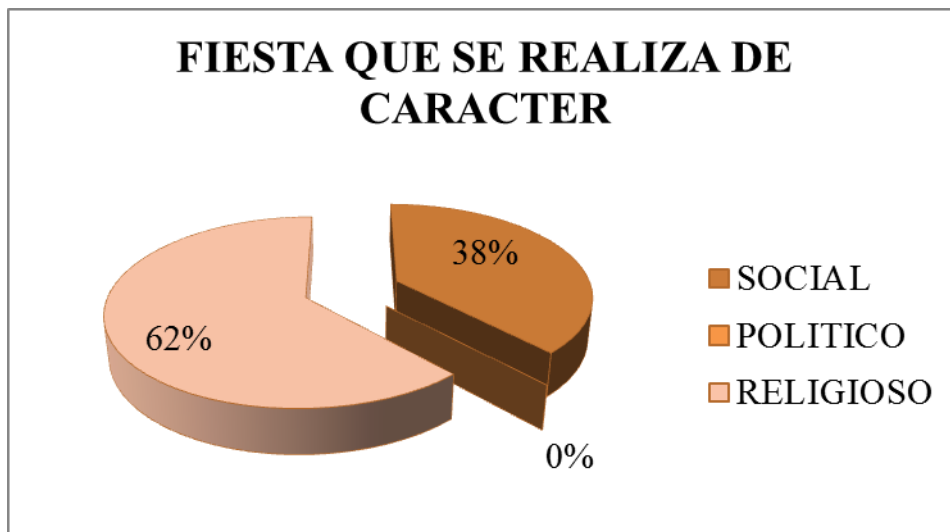
Interpretación de resultados:

Por varios años han tratado de que cada familia deguste de la tradición comida pero con el pasar el tiempo ha existido nuevas delicias que han podido degustar por lo que el 21% de la población conoce la tradición comida o gastronomía y el 79% restante no lo han considerado como algo importante de conocerla.

5.- ¿LA FIESTA QUE SE REALIZA EN EL BARRIO ES DE CARÁCTER?

	Pregunta	Porcentaje
Social (Carnaval)	55	38%
Político	0	0%
Religioso (Honor a la Santísima Cruz)	90	62%

GRAFICO N° 18 Fiestas que se realizan



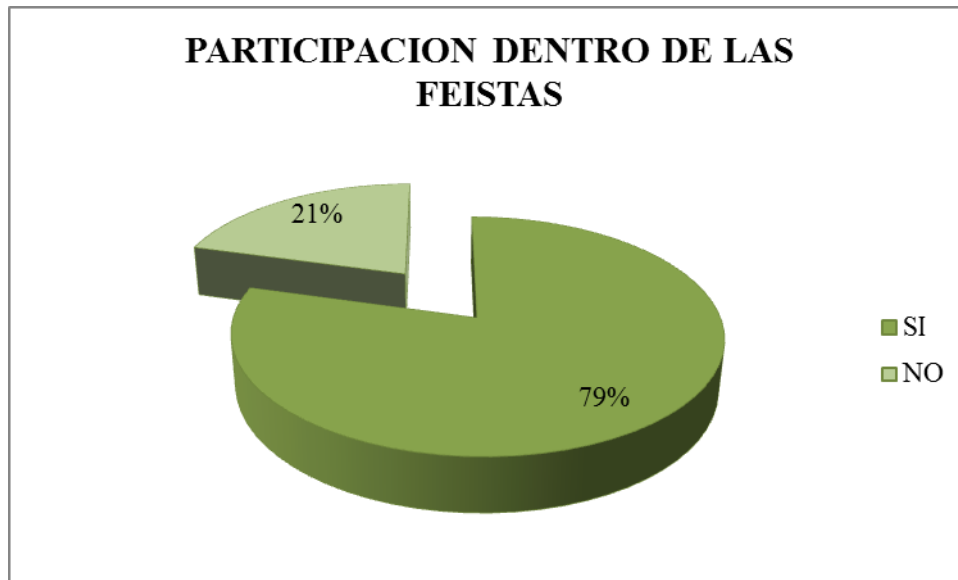
Interpretación de resultados:

El 62% de las personas mencionan que la fiesta que se la realiza es de manera religiosa debido a que en el lugar existe la santísima Cruz por la que con devoción se la realiza, mientras que el 38% se manifiesta que la actividad es de razón social por la que muchos de los participantes de la fiesta tienen el propósito de indicar su forma de festejar las fiestas del carnaval, y el 0% no lo toman como nada político.

6.- ¿HA PARTICIPADO DE LAS FESTIVIDADES DE SU BARRIO?

	Pregunta	Porcentaje
Si	115	79%
No	30	21%

GRAFICO N° 19 Participación festiva



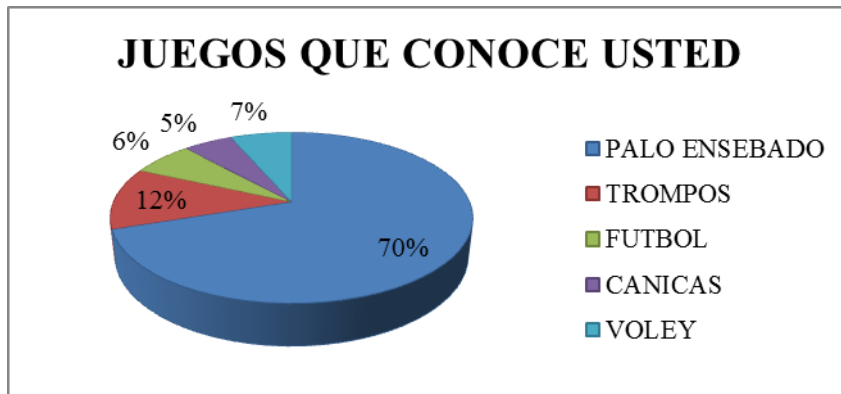
Interpretación de resultados:

Como una forma de integración entre todos los moradores del barrio el 79% de sus habitantes han formado, forman y formaran parte de las fiestas como participantes o acompañantes y el 21% no forman parte del grupo debido a sus diferencias religiosas, tiempo o simplemente porque no les gusta pero si nos parte de los espectadores el día de fiestas

7.- ¿DE LOS SIGUIENTES JUEGOS CUAL CONOCE USTED?

	Pregunta	Porcentaje
Palo encebado	107	70%
Trompos	10	12%
Futbol	10	6%
Canicas	8	5%
Vóley	10	7%

GRAFICO N° 20 Juegos



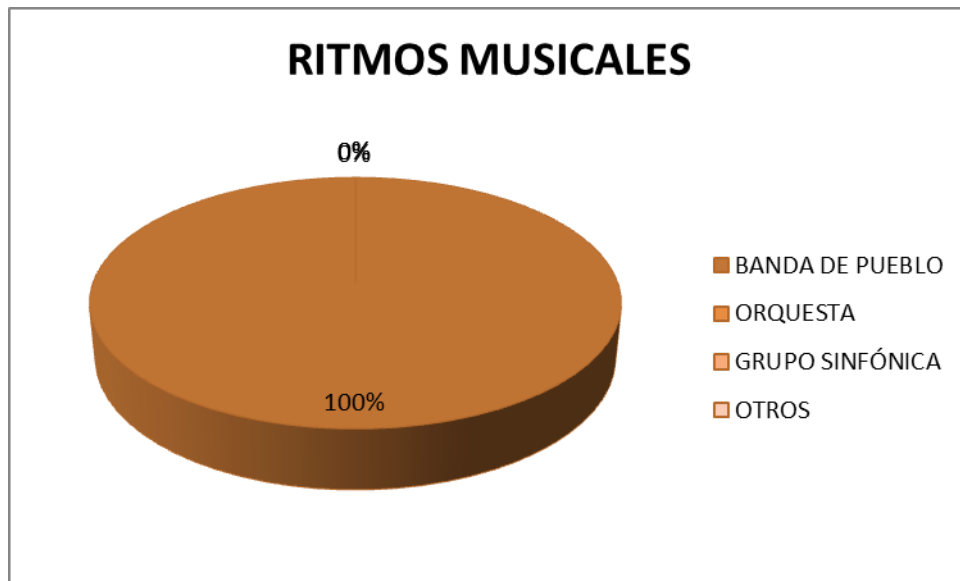
Interpretación de resultados:

Como entretenimiento que se tienen durante las fiestas el 70% de las personas conocen como el juego más conocido que es el palo encebado el cual atrae a participar niños, jóvenes y hasta adultos, 12% de los niños el trompo es un juego divertido y sobre todo diversión sana, 6% lo toman como juego principal dentro del sector al futbol el cual se lo practica en los mismos espacios de sector, las canicas en un 5% lo juegan dentro del parque La Laguna y como generalización de juegos el 7% optan por jugar y conocer la estrategia del vóley considerando a los demás juegos mencionados como interesantes.

8.- ¿CUAL DE LOS SIGUIENTES RITMOS MUSICALES FORMAN PARTE DE LAS FESTIVIDADES?

	Pregunta	Porcentaje
Banda de pueblo	145	100%
Orquesta	0	0%
Grupo sinfónico	0	0%
Otro	0	0%

GRAFICO N° 21 Ritmos musicales



Interpretación de resultados:

Dentro de todas las festividades el barrio mantiene el 100% en celebrarlas con bandas de pueblo el cual al entonar cada participante y visitante se alegra y sus pies por si solos empiezan a coger el ritmo; de esa manera mantienen vivo el sentido de la fiesta.

9.- ¿UTILIZA LA VESTIMENTA QUE ANTIGUAMENTE SUS FAMILIARES LA USABAN?

	Pregunta	Porcentaje
Si	50	34%
No	95	66%

GRAFICO N° 22 Vestimenta



Interpretación de resultados:

El 34% de la población aun utilizan el vestuario el mismo que muchos de ellos lo respetan y lo consideran cómodos; mientras que el 66% no lo usan debido a que con el pasar del tiempo han tomado como vestuario a las nuevas modas que están presentes en la actualidad.

10.- ¿DENTRO DE SU FAMILIA EXISTEN MUJERES QUE AUN REALIZAN LAS SHIGRAS?

	Pregunta	Porcentaje
Si	30	21%
No	115	79%

GRAFICO N° 23 Elaboración de shigras



Interpretación de resultados:

El 70% de mujeres han dejado a un lado el trabajo o el pasa tiempo de tejer una shigra debido a que hoy en día para tener en que guardar sus pertenencias son simples carteras en muchos de los casos de alto valor; mientras que el 21% de mujeres trabajan tejiendo como un pasa tiempo ya que para obtener los hilos de cabuya deben trasladarse cerca del putzalahua por lo que les desanima trabajar en ello constantemente.

11.- ¿CREE USTED CONVENIENTE QUE SE REALICE ESTE TIPO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE SU BARRIO?

	Pregunta	Porcentaje
Si	125	86%
No	20	14%

GRAFICO N° 24 Opinión ciudadana



Interpretación de resultados:

El 86% de la población se encuentra conforme de que exista investigaciones debido a que el barrio tiene espacios que pueden ser demostrados y promocionados a futuro, mientras que el 14% no lo toma como algo interesante debido a que han existido muchos proyectos que se han quedado en letras pero ninguno en hechos.

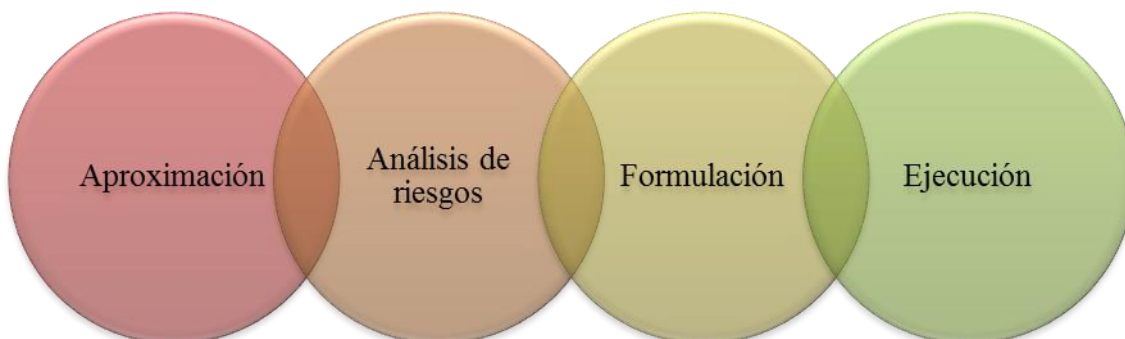
III CAPÍTULO

ELABORACIÓN DEL PLAN DE REVITALIZACION CULTURAL

Dentro del III Capitulo se desarrolló el plan de revitalización cultural, Por el cual se ha estructurado programas y sub programas que son parte fundamental dentro del barrio y sus moradores, mediante la aplicación personal de una metodología que sea considerada e indispensable por lo que se toma en cuenta para dicha ejecución como primer apoyo se ha analizado:

3.7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDIA

El Plan de Salvaguardia debe ser elaborado con la participación más amplia del barrio. Puede realizarse por fases, las cuales se exponen a continuación a manera de referencia:



(INPC 2012)

Aproximación:

En la *Fase de Aproximación* se deberán establecer los acuerdos y alcances del plan además de:

- Identificar a los sujetos, instituciones y grupos sociales involucrados, caracterizarlos y definir sus intereses, roles, habilidades y potencialidades.
- Elaborar los principios éticos y compromisos de las partes en el proceso de diseño y ejecución del plan de salvaguardia.

Para ello dentro del barrio se realizara un diagnóstico del cómo se ha ido efectuando cada uno de los bienes inmateriales, recopilación de información para la afirmación del patrimonio cultural del barrio.

- **Análisis de riesgos**

En esta Fase es importante identificar y evaluar los riesgos para elaborar estrategias y acciones para la salvaguardia. Si bien no existe una metodología específica para el análisis y evaluación del riesgo del patrimonio cultural inmaterial, este diagnóstico debe tomar en cuenta las siguientes orientaciones:

Es importante que se realice tanto desde una mirada externa, como desde la mirada interna, es decir que las propias comunidades deben identificar los riesgos a través de procesos de autodiagnóstico con una mirada intracultural.

Se deberán tomar en cuenta las particularidades de cada manifestación, el contexto histórico sociocultural y económico local, los niveles de participación, entre otros aspectos.

Se deberán analizar los factores internos y externos que influyen en el PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial) como un factor de identidad incluyendo: el desuso,

los factores que contribuyen a enajenar o desarraigar de la comunidad o colectividad el patrimonio cultural y los factores que afectan la transmisión del PCI para reconocer sus debilidades y fortalezas.

Se deberá analizar la pertinencia y el nivel de intervención del Estado en las medidas de salvaguardia. ¿Cuándo, cómo y hasta dónde deben intervenir de manera directa las instituciones públicas de la cultura y el patrimonio, con fines de salvaguardia de una manifestación de PCI considera en riesgo?; debido a las nuevas generaciones e implementaciones.

- **Formación del Plan**

Definición de objetivos, estrategias y componentes

En esta fase se deben definir los objetivos, estrategias y componentes del plan de salvaguardia. La fase de formulación del plan deberá realizarse con la mayor participación posible de la comunidad y grupos involucrados siguiendo las siguientes pautas:

Identificar un conjunto coherente de medidas de salvaguardia: Se trata de dar respuesta a las principales amenazas y riesgos identificados.

Determinar los compromisos. Tanto de las comunidades interesadas y de cualquier actor para con la salvaguardia del elemento.

Aspectos formales del documento

El Plan de Salvaguardia deberá ser concreto y viable, para lo cual se propone la siguiente estructura que puede ser presentada en formatos libres y flexibles.

- **Validación del Plan**

Consiste en la revisión y validación del plan y en la ratificación de compromisos entre los actores, previo a su implementación.

- **Ejecución del Plan**

Corresponde a la implementación del Plan de Salvaguardia de acuerdo al cronograma definido para cada componente e incluye la evaluación periódica durante el proceso. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, dentro de sus competencias, brindará el apoyo técnico necesario y establecerá alianzas estratégicas para dar viabilidad a los Planes de Salvaguardia.⁸

Segundo apoyo:

La metodología de Víctor .H. Torres menciona pasos en los que ayuda a la revitalización por la que sus pasos solo servirán como refuerzo al trabajo de investigación.

Los principales pasos tomados en cuenta dentro de la metodología son:

- **Primer paso:** Recopilación de datos
- **Segundo paso:** Autodiagnóstico comunitario
- **Tercer paso:** Encuentro de memorias
- **Cuarto paso:** Reconocimiento del Patrimonio cultural

⁸ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011
Revisión: Julio 2011

3.8. METODOLOGÍA PROPUESTA POR EL INVESTIGADOR

En relación a cada metodología como parte de la investigación se ha propuesto trabajar en un orden simple pero que cumpla con parámetros suficientes donde expliquen y manifieste cada uno de los bienes inmateriales del sector para denominarlos como patrimonio.

Recopilación de Datos:

Es una de las técnicas primordiales para poder obtener datos de primera y segunda necesidad las mismas que favorezcan al investigador realizar su trabajo y del colaborador. *(Ficha #12) (Ficha #13)*

Riesgos y estrategias:

Ante la ayuda de los moradores se deberá mantener contacto de modo formal y educado para así llevar la seguridad que beneficie a la investigación realizar su trabajo. *(Ficha #14)*

Procedimientos para la recolección de los datos:

FICHA N° 12 Recopilación de Datos

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS		
Entrevistador: Taipe Paola Persona entrevistada: Checa Walter Fecha de la entrevista: 02/02/2016 Fuente: Morador del barrio	Técnica: Entrevista	Materiales utilizados: <ul style="list-style-type: none">• Fichas• Bolígrafos• Cámara fotográfica
MEMORIAS COLECTIVAS		
¿Cómo recuerda a su barrio? <p>La Laguna más que un barrio era un sitio de comercio en donde por muchos años en la laguna que está dentro del parque se lavaba los chocos los cuales antes el agua era muy limpia, también comenzaron a vender los fines de semana choclomote con fritada, en día de fiestas todos salían a misa con guaguas cargados en sus espaldas, el carnaval antes se respetaba veían si quería jugar jugaban pero nunca les mojaba en contra de su voluntad.</p>		
¿Las fiestas como están consideradas? <p>Para las personas de edad como yo como una fiesta religiosa ya que muchas de las veces coincidía los días con el carnaval pero a nosotros solo nos gustaba las misas y las fiestas que se realizaban en la plazoleta frente a la iglesia, ya poco a poco las fiestas se convirtieron para los jóvenes como fechas de diversión en donde salen se reúnen en la laguna y se ponen a jugar.</p>		
¿Denominara al barrio cómo? <p>Uno de los barrios antiguos de la ciudad de Latacunga donde aún se mantiene una tradición aunque con cambios inesperados lastimosamente por la llegada de la tecnología y la forma de vestir, pero siempre le veré al barrio como GENTE HUMILDE, TRABAJADORA Y RESPONSABLE.</p>		

Elaborado por: Paola Taipe

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS

Entrevistador: Taipe Paola

Persona entrevistada: Eco. Córdor Cesar

Fecha de la entrevista: 02/02/2016

Fuente: Morador del barrio

Técnica:

Entrevista

Materiales utilizados:

Fichas

Bolígrafos

Cámara fotográfica

ENTREVISTAS

Sr. Córdor manifestó:

Como caracterización del barrio la Laguna a parte de la gastronomía y juegos que cada año son practicados; la principal actividad anual es las fiestas en Honor a la Santísima Cruz la cual es un acto religioso el mismo que lo realizan y trabajan para que la organización sea excelente con un tiempo de seis meses con anterioridad por los que cada uno de los priostes o donantes preparan lo acordado.

Beneficios:

Como barrio organizado la satisfacción que la fiesta se realice es obtener mayor número de visitantes, el mismo que como barrio muchas personas realizan su propio negocio o se integran personas de los alrededores por los que la gente no se porta egoísta y colabora consumiendo lo que cada uno lleva a vender los días de fiesta desde comida hasta materiales para que jueguen carnaval.

Forma de atraer al turista a conocer su cultura:

Como una novedad son las comparsas, las bandas y sus acompañantes. En la noche para poder tener presente al público, en la plazoleta se realiza la quema de castillos actividad que se ha ido realizando mucho tiempo atrás, acompañados de artistas invitados que amena y alegran la noche.

Elaborado por: Paola Taipe

APOYO DE LOS COLABORADORES:

FICHA N° 13 Reconocimiento del área

RECONOCIMIENTO		
Registrar el lugar de la investigación	Obtener personas colaboradoras	Incentivar al barrio a que forme parte de la investigación
Dentro de un análisis del barrio se ha tomado en cuenta que posee actividades importantes que son tomadas en pocos de los años en cuenta para la fiesta.	Uno de por pasos importantes para obtener colaboradoras son la relación laboral entre investigador y el señor presidente del barrio en conjunto con los señores organizadores de las fiestas que cada año se dan reunión para hablar sobre ellas.	Como una herramienta fundamental es mantener la involucración de los moradores del barrio ya que se podrá llevar un lazo de amistad y de confianza para poder realizar el trabajo, para ello los moradores o vecinos hablan entre si y ahí empieza a correr la iniciativa que uno se tiene en relación del barrio y su beneficio.

Elaborado por: Paola Taipe

DIFERENCIACIÓN ENTRE RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE BIENES Y COLABRADORES:

FICHA N° 14 Tabla de diferenciación

GUÍA		
ANÁLISIS DE RIESGOS		
Factores	Análisis	Observación
Identificación de problemas entre las personas	Dentro del barrio existe desconformidades de cómo se llevara a cabo la investigación la que ha creado dentro de los vecinos la negación de que se realice el trabajo de campo	Si no se tiene el apoyo del barrio, el trabajo se quedara sin resolverlo.
Desconcierto de los señores que apoyan al trabajo	Como se ha generalizado comentarios, luego de haber estado dentro del apoyo a la investigación se retiraban del trabajo tomando en cuenta que no es algo serio y es una de las estrategias para que personas se integren al barrio pero para delinquir o hasta llegar a una estafa.	No se puede trabajar de forma tranquila por la que llevo a apresurar el trabajo con la poca información recopilada.
ESTRATEGIAS LLEVADAS A CABO PARA EL TRABAJO		
Como se trabajara dentro del sector	La investigación es netamente cultural por lo que se mantendrá preguntas que no afecten ni den malos entendidos. <ul style="list-style-type: none"> • No tomar el lado económico de cada uno de ellos ni el ingreso que se tienen en el barrio. • No realizar preguntas sobre cada una de las familias y sus lados laborales. 	Preguntan que se desarrollaron y fueron aceptadas: <ul style="list-style-type: none"> • Que tiempo de actividades se ha mantenido dentro del barrio. • Cuál es el significado de la fiesta. • Quienes participan en la celebración
Cuando se desarrollara el reconocimiento de los bienes inmateriales	Para obtener información de cada una de las actividades, juegos, gastronomía sin que afecte o altere el resultado; se ha procedido a que cada uno de los colaboradores sean citados en la plazoleta de la Laguna por la que se ha obtenido resultados positivos.	Generalizando la estrategia se ha obtenido grandes resultados en donde han ayudado a obtener la información correcta de cada uno de los bienes sin necesidad de desconfianza entre el investigador y los moradores, han colaborado de manera interesada sin necesidad de que cada uno de los patrimonios sea alterado de representación informativa o conceptualizada.
Donde es efectuado cada uno de los bienes	Durante mucho tiempo los pocos bienes que mantiene el sector son desarrollados o mantenidos por las personas de edad mayor ya que cada uno de ellos son los principales protagonistas dentro de la fiesta, el respeto que se mantiene y la curiosidad que verlos en años futuros en manos de nuevas generaciones pero sin darles un toque de actualización sino al contrario darles el mismo uso ya que de esa manera mantienen el interés y la atención del turista o público en general.	Cada uno de los bienes son tomados en cuenta para un desarrollo efectivo y mantenerlos dentro de una ficha y poderlos denominar como un bien inmaterial.

Elaborado por: Paola Taipe

3.8.1. Estrategias metodológicas:

Formulación de fichas establecidas por el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), donde su uso se dio con la colaboración de personas que han vivido en el barrio más de 30 años (memorias colectivas), entrevistas.

3.8.2. Diseño del Plan de Revitalización

El plan se planteó con el apoyo de los niños, jóvenes y adultos del Barrio La Laguna, en base a entrevistas, encuestas y memorias con la intención de mantenerlos de manera efectiva y real.

Para que se sea ejecutado el plan y lleve a su aprobación se tomara en cuenta parámetros establecidos en reacción y necesidad del barrio con programas y subprogramas culturales.

3.9. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Como método de solución a los diversos problemas que atraviesa el barrio, los cuales fueron anteriormente identificados, se ha visto la necesidad de proponer el trabajo con programas y subprogramas, los cuales tienen como meta, ayudar al conocimiento del barrio, tanto a sus habitantes, como a quienes lo visiten, y así lograr que el patrimonio cultural inmaterial permanezca y además se pueda garantizar su idónea difusión, con los criterios y objetivos que en este trabajo se plantean.

3.9.1. Programa de revalorización de los juegos tradicionales

Descripción del programa

El programa pretende el fortalecimiento de la identidad cultural del barrio “La Laguna”, por medio de técnicas que promuevan la recuperación de los valores, expresiones y manifestaciones propias del lugar, entre las que se cuentan los juegos tradicionales del sector, mismos que en la actualidad se hallan en desuso, quizá porque no ha habido espacio para ellos, o porque a modernidad ha absorbido su injerencia. La recuperación de estos juegos tradicionales, es de vital importancia para preservar la identidad del sector, pues al revitalizarlos, se está evitando que los mismos caigan en el olvido y que puedan preservarse de generación en generación, siendo estos una oportunidad de esparcimiento sano y de diversión beneficiosa, que además de ser una herencia cultural, son alternativas de actividad en los momentos de ocio, que no tienen efectos colaterales nefastos, y que, en contraparte, ayudan al buen desarrollo del cuerpo y de la mente.

Objetivos

- Identificar cuáles son los juegos tradicionales propios del barrio “La Laguna”, definirlos y estudiándolos su aporte a la identidad cultural del sector, por medio de un trabajo investigativo que incluya encuestas, revisión bibliográfica y entrevistas a los habitantes más antiguos del barrio.
- Promover la correcta recuperación de los juegos tradicionales que sean encontrados, por medio de charlas a los habitantes del barrio “La Laguna”, para que estos los incorporen en su acervo y se pueda así mantenerlos vivos en la memoria de las personas.
- Difundir los juegos tradicionales a la colectividad en general, por medio de concursos de los mismos, así como por medio de espectáculos en el sector, en donde se manifiesten estos juegos y así se logre que lleguen a ser identificados como del barrio “La Laguna” solamente.

Visión

Lograr, luego del año de duración del programa, que los juegos tradicionales tomen de nuevo vigencia en el acervo de los habitantes del barrio, para que a 2018 lleguen estos a ser parte íntegra de la identidad cultural de los vecinos, y puedan así difundirse a toda la colectividad latacungueña como herencia diferenciada del barrio “La Laguna”.

Misión

Recuperar los diferentes juegos tradicionales que se han desarrollado en el acervo de los habitantes del barrio “La Laguna”, y buscar su correcta difusión, con el objetivo de que estos se conserven y así puedan coadyuvar al desarrollo cultural del sector, evitando, con esto, que tales expresiones de cultura popular se pierdan en las fauces del olvido, y que, más bien se potencien hacia la meta de ser conservadas y revitalizadas para que las nuevas generaciones puedan disfrutarlas.

Monitoreo del programa

- Talleres;
- Reuniones;
- Informes;
- Seguimiento.

3.9.1.1. Subprograma

El Juego es cultura

FICHA N° 15 EL JUEGO ES CULTURA

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: <p style="text-align: center;">Subprograma El juego es cultura</p>	
LOCALIZACIÓN DEL SUBPROGRAMA: <p style="text-align: center;">Barrio La Laguna, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.</p>	
EJE: Socio Cultural	BENEFICIARIOS: Barrio La Laguna
VISIÓN	MISIÓN
<p>Conseguir que en los años posteriores se pueda popularizar los juegos propuestos en las fiestas del barrio, y en 2018 llegar a institucionalizar estas actividades para que sean consideradas como parte de la riqueza cultural del sector.</p>	<p>Buscar el impulso de las actividades lúdicas populares del barrio, a través de la institucionalización de este programa de juegos en las fiestas del sector, logrando que esta iniciativa sea acogida e insertada en la riqueza cultural y de identidad del lugar.</p>
OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivar la recuperación de los juegos tradicionales del barrio “La Laguna”, por medio de la capacitación a los habitantes del sector. 2. Impulsar la institucionalización de los juegos tradicionales en las festividades del barrio, proponiendo una serie de campeonatos para desarrollarlos. 3. Lograr la colocación de los juegos como parte de la identidad cultural de los habitantes del barrio. 	<p>Se concordará con las autoridades del barrio, el otorgamiento de un espacio durante la celebración para el desarrollo de los juegos, por medio de campeonatos en cada modalidad al aire libre, en donde se podrá mostrar a los visitantes la realidad de estos juegos y su valioso aporte a la identidad del sector.</p> <p>Se realizará también un folleto informativo, en donde se describirá cada actividad lúdica, para que la gente pueda conocer los pormenores de cada juego y así se popularice en la colectividad.</p>

ACTIVIDADES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proposición de la actividad a los directivos del barrio “La Laguna”. 2. Señalización de día, manera y método con los cuales se realizará cada campeonato, así como premios para cada uno de las disciplinas. 3. Impresión de folletos informativos, en donde se describa cada actividad y cada juego para que los turistas sepan el valor de cada uno de ellos. 4. Realización de los campeonatos (de acuerdo al día de la festividad). 5. Evaluación de los resultados obtenidos, para sopesar los aciertos que se tuvo con las deficiencias encontradas y así poder mejorar el sistema para los años posteriores. 			
RECURSOS	RESPONSABILIDAD	COSTO ESTIMADO:	DURACIÓN:
Recurso Humano; Recurso financiero; Recurso técnico; Recurso tecnológico.	Comité de fiestas del barrio.	1000 dólares	1 año,
FIN	PROPÓSITO	COMPROMISO	
Lograr que los juegos tradicionales del barrio “La Laguna” se revitalicen y lleguen a formar parte de la identidad del sector.	Buscar que los niños y jóvenes tengan una nueva actividad en las festividades, la cual es sana, pues no presupone la ingesta de alcohol, como es común en las festividades acostumbradas.	Luchar para que se pueda obtener los resultados esperados, tratando de llevar a cabo cada una de las actividades planificadas.	

3.9.2. Programa de Colaboración en el Rescate de la gastronomía

Descripción del Programa

El propósito primordial de este programa, es de recuperar la riqueza gastronómica del barrio, así como el de coadyuvar para que los diferentes platos que se preparan en el sector lleguen a formar parte de su identidad. Se pretende hacer ferias gastronómicas de manera periódica para que se pueda difundir los manjares, y así, las diferentes recetas puedan darse a conocer a propios y extraños, sobre todo en las festividades del sector, en donde llegan muchísimos turistas locales, nacionales e incluso internacionales. Los platos tienen un sabor característico y diferenciado, por lo que se pretenderá definir cada uno de ellos.

Objetivos

- Recopilar información sobre los diferentes platos típicos, en entrevistas a los cultores de esta comida, especialmente los adultos mayores, conociendo los pormenores en cuanto a preparativo, historia y secretos de los manjares que se expenden en el barrio.
- Planificar ferias gastronómicas donde se pueda ser difundido los platos típicos del sector, propulsando con esto que dichos platos lleguen a formar parte de la identidad cultural del barrio.
- Buscar que el sistema de ferias sea institucionalizado, para que se lo realice constantemente y así se revitalice la riqueza gastronómica a cada momento y no sea presa del olvido.

Visión

Se pretende que, luego de un par de años en donde se realicen las ferias, llegue a 2019 a recuperarse la riqueza gastronómica del sector y que sea ésta reconocida en el acervo de la colectividad latacungueña como propias del barrio “La Laguna”, y los platos presentados, lleguen a ser diferenciados tanto por su sabor característico como por su forma de preparación, y pasen a formar arte íntegra de la riqueza e identidad del sector.

Misión

Lograr la recuperación de la riqueza gastronómica del barrio “La Laguna”, buscando que sus platos sean ampliamente reconocidos en la colectividad como propios del sector, y además propulsando para que estos no se pierdan y más bien sean conservados como parte de la riqueza cultural y de identidad del lugar.

Monitoreo del programa

- Talleres;
- Informes;
- Capacitaciones;
- Seguimiento

3.9.2.1. Subprograma

El sabor de nuestra gente

FICHA N° 16 EL SABOR DE NUESTRA GENTE

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA:	
El Sabor de nuestra gente	
LOCALIZACIÓN DEL SUBPROGRAMA:	
Barrio La Laguna, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.	
EJE: Socio-cultural	BENEFICIARIOS: Barrio La Laguna (Niños-Jóvenes- Adultos)
VISIÓN	MISIÓN
Lograr, luego de su implementación, que en 2018 llegue a formar parte de las actividades cotidianas del sector y que se institucionalice para que a cada momento se revitalice la riqueza gastronómica del sector.	Impulsar la recuperación de la riqueza gastronómica del sector, así como buscar que los platos, por su sabor diferenciado, sean identificados con el barrio, siendo parte de su riqueza cultural y social.
OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concienciar a los diferentes cultores gastronómicos del barrio, para que se dispongan la presentación de sus platos en las ferias, resaltando la importancia de preservar la gastronomía del sector para hacerla parte de la identidad del mismo. 2. Planificar con las autoridades la forma de realización de las ferias gastronómicas, así como el espacio para ellas y su fecha adecuada. 	<p>Se reunirá a los diferentes comerciantes de comida (también aficionados), así como a las autoridades del barrio “La Laguna”, para que entre todos se coordine la forma de realización de las ferias gastronómicas. Se capacitará a los participantes en la forma de presentación de los platos y en su correcta manipulación higiénica, para que en dichas ferias se pueda presentar un producto higiénico y de buen atractivo para degustarlo.</p> <p>Para la presentación de las ferias se hará una correcta publicación</p>

<p>3. Buscar que la riqueza gastronómica llegue a ser considerada como parte del barrio, y se la prepondere como perteneciente a su acervo.</p>	<p>y difusión del evento para que el mismo tenga la acogida adecuada y se pueda así promulgar los platos de forma adecuada.</p>		
<p>ACTIVIDADES</p>			
<p>1. Socialización del proyecto de ferias gastronómicas a los directivos del barrio. 2. Convocatoria a los participantes de las ferias gastronómicas. 3. Difusión de los eventos en los medios de comunicación. 4. Ejecución de las ferias. 5. Valoración de los resultados obtenidos, recogiendo opiniones de lo bueno que se ha realizado y de las fallas que se hayan presentado y que es menester mejorar.</p>			
<p>RECURSOS</p>	<p>RESPONSABILIDAD</p>	<p>COSTO ESTIMADO</p>	<p>DURACIÓN DEL PROYECTO</p>
<p>Recurso Humano; Recurso Financiero; Recurso Técnico.</p>	<p>Directiva del barrio</p>	<p>500 dólares</p>	<p>1 año</p>
<p>FIN</p>	<p>PROPÓSITO</p>		<p>COMPROMISO</p>
<p>Lograr la recuperación de la gastronomía local, así como difundir las recetas y manjares a la colectividad.</p>	<p>Buscar la implementación de ferias gastronómicas, en donde se pueda ubicar a los manjares preparados en el barrio como parte de la identidad cultural y social del sector.</p>		<p>Buscar que la gente logre promocionar sus productos, y que no haya discriminación entre los participantes, dando apertura a todos quienes quieran participar en las ferias.</p>

3.9.3. Programa Técnicas Artesanales Tradicionales

Descripción del Programa

Se pretende, con este programa, el recuperar las técnicas ancestrales en el arte de confeccionar artesanías, en base a cabuya o lana (shigras y adornos). La técnica utilizada en antaño ha caído en desuso, por lo que este programa dará un impulso para que se retome estos saberes y se vuelva a confeccionar las artesanías de la manera como lo hacían los mayores (abuelas, bisabuelas). La finalidad de este programa también es el de promocionar las artesanías resultantes a la colectividad en general, para que se difundan y sean concebidas como parte de la identidad cultural del barrio “La Laguna”.

Objetivos

- Concienciar a los habitantes del barrio “La Laguna” sobre la necesidad de recuperando la riqueza cultural de antaño, entre lo que se cuenta las artesanías y su particular elaboración y material.
- Dictar talleres para que se recupere las técnicas de elaboración de las shigras y llevar el impulso a que se elaboren distintos objetos para que puedan ser presentados a la colectividad.
- Buscar la difusión de las artesanías resultantes, así como de las técnicas utilizadas en diferentes ferias en donde se explique la forma particular de confección de las mismas, la cual hace parte de la identidad del sector.

Visión

Llegar a recuperar de forma efectiva y real las técnicas ancestrales en la confección de las diferentes artesanías para que luego de un año, que durará el programa, tener un grupo de mujeres, quienes apliquen las técnicas antiguas y confeccionen las shigras y demás objetos artesanales, así como a nuevas personas quienes se incluyan en el grupo de artesanos y sean estos últimos los responsables de preservar las técnicas ancestrales para que estas se conserven y no se pierdan en el tiempo por su desuso.

Misión

Sacar del olvido las diferentes técnicas de antaño, utilizadas en la confección de shigras y demás artesanías, para que estas se revitalicen y se preserven con el paso del tiempo, llegando así a formar parte de la identidad cultural y social del barrio “La Laguna”.

Monitoreo del programa

- Capacitación a los diferentes artesanos conocedores del tema y a los potenciales nuevos artesanos;
- Talleres constantes;
- Informes de resultados.

3.9.3.1. Subprograma

Hilando y progresando

FICHA N° 17 HILANDO Y PROGRESANDO

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA:	
Hilando y progresando	
LOCALIZACIÓN DEL SUBPROGRAMA:	
Barrio La Laguna, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.	
EJE: Socio-cultural	BENEFICIARIOS: Barrio La Laguna (Niños-Jóvenes- Adultos)
VISIÓN	MISIÓN
Lograr la recuperación de las técnicas ancestrales para la fabricación de las diferentes artesanías, y luego de un año en que durará el sub programa, se pretende que en 2017, tener ya una base de datos de personas quienes se dediquen a confeccionar las diferentes artesanías y así ya poder presentar las mismas en diferentes ferias de la ciudad y del país.	Conseguir la efectiva implementación de las técnicas ancestrales en la fabricación de shigras y demás artesanías, para que se recuperen esos saberes ancestrales y perduren a lo largo del tiempo, constituyéndose, entre tanto en parte de la identidad del sector.
OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar la técnica ancestral para la elaboración de shigras y demás artesanías; • Motivar a que nuevos artesanos retomen las técnicas y materiales de antaño para la elaboración de sus artesanías. • Promover su consecuente producción en serie, con la participación de los artesanos del barrio en ferias ideadas para su promoción, sobre todo en las festividades del barrio. 	Se realizará una investigación previa del asunto, y se socializará a las autoridades y artesanos del barrio sobre la necesidad de recuperar las técnicas ancestrales, para que estas lleguen a formar parte del acervo e identidad cultural y social del sector.

ACTIVIDADES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con los directivos del barrio, para socializar el proyecto. 2. Socialización del programa a los artesanos y demás población del barrio. 3. Capacitación y talleres de las técnicas ancestrales a los diferentes participantes de los talleres. 4. Planificación de ferias para la exposición de las diferentes artesanías producidas por los habitantes del barrio. 5. Análisis de los resultados obtenidos, para potenciar los beneficios resultantes y corregir los errores cometidos. 			
RECURSOS	RESPONSABILIDAD	COSTO ESTIMADO	DURACIÓN DEL PROYECTO
Recurso humano; Recurso financiero; Recurso técnico; Recurso tecnológico.	Directivos del barrio.	1500 dólares	1 año, aunque se prevé que se puede repetir anualmente.
FIN	PROPÓSITO		COMPROMISO
Recuperar las técnicas ancestrales en la elaboración de shigras y demás artesanías, para que estas sean una alternativa de ocupación y profesión de las mujeres del barrio “La laguna”.	Lograr inmiscuir a la fabricación de artesanías con técnicas ancestrales al acervo y riqueza cultural e identidad del sector.		Buscar que se recupere de manera óptima todos los saberes ancestrales referentes a la fabricación de las artesanías, y buscar que toda la comunidad se integre a la iniciativa.

3.9.4. Programa de Fortalecimiento y difusión de usos sociales, rituales y actos festivos.

Descripción del Programa

El programa está enfocado, en la recuperación, fortalecimiento y difusión de algunos elementos propios del folclore, en el cual se inmiscuyen una serie de aspectos, en los que se puede mencionar al acto festivo, que es por antonomasia, una expresión propia de la cultura, pues en ella se pone en manifiesto caracteres de la idiosincrasia y de las costumbres del lugar donde se desarrollan. Se pretenderá potencializar los elementos de las festividades que aún siguen vigentes y recuperar aquellos que por alguna causa se han perdido.

Objetivos

- Hacer una lista de las festividades existentes en el sector, así como de sus elementos característicos, trabajando en la recuperación de cada uno de ellos de manera diferenciada.
- Reinsertar en las fiestas los elementos folclóricos que estén en desuso, para que se retome la riqueza cultural y folclórica que se halla perdida.
- Lograr que las fiestas tradicionales recuperen su originalidad y se pueda con ello, pudiendo crear un aspecto de identidad propia del barrio “La Laguna”.

Visión

Lograr, luego de un año en que dure el programa, que los elementos folclóricos que se hayan perdido en las festividades se recuperen de manera efectiva, para que en 2018 las celebraciones tengan ya los elementos originales, que por desuso y olvido, fueron eliminados de ellas. Se pretende que los elementos folclóricos se revitalicen y así se llegue a revalorizar la fiesta.

Misión

Recuperar los diferentes elementos folclóricos de las festividades que se hallan perdidos, por medio de un estudio preliminar exhaustivo, que logre diferenciarlos adecuadamente y que permita reinsertarlos en las festividades del barrio, para así recuperar su esencia y su riqueza.

Monitoreo del programa

- Constantes capacitaciones;
- Adecuada revisión de las planificaciones;
- Revisión de los resultados obtenidos.

3.9.4.1. Subprograma

Al rescate de nuestro folclore

FICHA N° 18: AL RESCATE DE NUESTRO FOLCLORE

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA:	
Al rescate de nuestro folclore	
LOCALIZACIÓN DEL SUBPROGRAMA:	
Barrio La Laguna, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.	
EJE: Socio-cultural	BENEFICIARIOS: Barrio La Laguna (Niños-Jóvenes- Adultos)
VISIÓN	MISIÓN
Lograr que, después de un año en que durará el programa, en 2018, se tenga una recuperación adecuada de los diferentes elementos folclóricos que hayan estado olvidados y con ellos, también se pueda recuperar la vestimenta que también es parte de ese elemento de folclore.	Buscar la efectiva recuperación de los diferentes elementos folclóricos (vestimenta, personajes festivos), que se hayan perdido de las festividades del barrio, para así poder llevar la fiesta a sus orígenes y hacerla más emocionante y cultural.
OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperar los elementos folclóricos de las diferentes festividades del barrio “La Laguna” que se hayan perdido con el paso del tiempo. 2. Buscar la inserción de los elementos originales (personajes, vestimenta), en las diferentes festividades celebradas en el sector. 3. Difundir los elementos folclóricos de las festividades a la colectividad por medio de la presentación de los mismos en las fiestas del barrio. 	<p>Por medio de una investigación exhaustiva, se obtendrá una lista de los elementos folclóricos que se hayan perdido, para revitalizarlos y hacerlos partícipes de las festividades del barrio.</p> <p>Se buscará también la manera adecuada de difundir los elementos diferenciados, por medio de la presentación de los mismos en diferentes celebraciones particulares que hagan cada uno de los vecinos.</p>

ACTIVIDADES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la iniciativa a los directivos del barrio y del comité de fiestas. 2. Diferenciación de los elementos perdidos que se hallen en la investigación. 3. Planificación de la manera de insertar los elementos encontrados en la fiesta y la forma de recuperarlos definitivamente. 4. Ejecución de lo planificado. 5. Seguimiento del programa. 6. Valoración de los resultados obtenidos. 			
RECURSOS	RESPONSABILIDAD	COSTO ESTIMADO	DURACIÓN DEL PROYECTO
Recursos humanos; Recursos financieros; Recursos técnicos.	Directiva del barrio	400 dólares	1 año, con predisposición a que se lo repita anualmente.
FIN	PROPÓSITO	COMPROMISO	
Lograr la efectiva recuperación de los elementos folclóricos que se hallen olvidados, así como de su inserción en las festividades del barrio y las celebraciones privadas que se hagan en el sector.	Buscar la inserción de estos elementos folclóricos en el acervo del pueblo para que lleguen estos a ser parte de la riqueza cultural y de identidad del barrio “La Laguna”.	Luchar para que toda la comunidad se integre a esta iniciativa, pues esta es necesaria para el desarrollo cultural del sector.	

TABLA N° 16 RESUMEN DE PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

<i>PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS</i>				
<i>PROGRAMA</i>	<i>SUBPROGRAMA</i>	<i>PROPÓSITO</i>	<i>DURACIÓN</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Revalorización de los juegos tradicionales</i>	El Juego es cultura	Luchar para que se pueda obtener los resultados esperados, tratando de llevar a cabo cada una de las actividades planificadas	1 año	
<i>Colaboración en el Rescate de la gastronomía</i>	El sabor de nuestra gente	Buscar que la gente logre promocionar sus productos, y que no haya discriminación entre los participantes, dando apertura a todos quienes quieran participar en las ferias.	1 año	1
<i>Programa técnicas artesanales tradicionales</i>	Hilando y progresando	Buscar que se recupere de manera óptima todos los saberes ancestrales referentes a la fabricación de las artesanías, y buscar que toda la comunidad se integre a la iniciativa.		
<i>Fortalecimiento y difusión de usos sociales, rituales y actos festivos</i>	Al rescate de nuestro folclore.	Que los adultos mayores se sientan felices que su vestimenta no se pierda	1 año	1
4	TOTAL DE PROGRAMAS	TOTAL DE SUBPROGRAMAS		4

4. CONCLUSIONES

- Dentro del barrio se realizó un diagnóstico situacional en donde permitió identificar 3 ámbitos (cultural, social y económico) que permitieron recopilar datos necesarios, que fueron útiles para que la investigación se desarrolle.
- La cultura incluye los valores, creencias, comportamientos, normas y artefactos que conectan a los miembros de una organización; por lo que durante un largo período de trabajo con la participación de los miembros obtuvimos reconocer la importancia que se debe tomar.
- Para la realización del Plan de Revitalización Cultural se tomaron en cuenta los problemas y soluciones dadas por los mismos moradores para que se cumpla ciertos objetivos de aceptación, involucración y sobre todo de apoyo a la investigación donde de esa manera el barrio será quien aporte al rescate de sus bienes inmateriales.
- Se propone elaborar programas y subprogramas que involucren al ámbito cultural para lograr la revalorización de un patrimonio cultural del barrio, la propuesta se presenta bajo el concepto cultura la perdida y su valor de uso, lo cual se ha visto acelerado por factores como la migración y el desinterés de la juventud por aprender y reaprender sus costumbres y tradiciones.

5. RECOMENDACIONES

Motivar al sector a que trabajen en equipo y de esa manera sabrá la importancia que ayudar al aporte de desarrollo cultural, a través de la participación del barrio y de las autoridades.

Implementar el plan de revitalización cultural con todas sus propuestas para garantizar la recuperación y puesta en vigencia de las manifestaciones y representaciones culturales lo cual ayudaría a la diversificación de la oferta turística, y aun desarrollo socioeconómico.

Gestionar espacios de contribución, donde la juventud sean partícipes de eventos y actividades culturales, trabajando así para su conocimiento y difusión y a la vez para obtener recursos económicos durante el desarrollo de actividades.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bibliografía Citada:

1. Esteban Ruiz B., Doris Solis C. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Editorial Abya Yala.
2. INPC. (2015). *INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL*. Obtenido de <http://www.inpc.gob.ec/>
3. Plan. (20 de Enero de 2013-2017). www.buenvivir@senplades.gob.ec. Obtenido de www.buenvivir@senplades.gob.ec
4. TORRES, VICTOR HUGO. (8 Dic 2009). *Manual de revitalización cultural comunitario*. Universidad de Texas.

Bibliografías Consultadas

5. HERNÁNDEZ, F. EL PATRIMONIO CULTURAL. La Memoria Recuperada. Ediciones TREA.S.L.
6. KAYSER, B. La Cultura un Incentivo para el Desarrollo Local. 1994.
7. KUPER, A. CULTURA LA VERSIÓN DE LOS ANTROPÓLOGOS. Editorial Paidós. 2001.
8. (UNESCO, 1982: *Declaración de México*) Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador) Velia Ordaz Zubia
9. GUILLERMINA, F. FALDO, GR.[en línea].Desarrollo Regional, Turismo y Rutas Culturales. *Revista del Foro CEIDIR*,
10. PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE. [En línea].Rainforest Alliance. Buenas Prácticas Para Turismo Sostenible Ecuador. A., Eds.SAE, 2000. Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org>.

11. (TORRES, VICTOR HUGO, 8 Dic 2009) Manual de revitalización cultural comunitario.
12. (Esteban Ruiz B., Doris Solis C., 2007) Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social
13. CULTURAL, I. N. (JULIO 2012). Guía Metodológica para La Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.
14. CEPAL. (Abril 2001). Nuevas formas de Identidad Cultural. Latinoamérica.
15. COMUNITARIA, M. D. (2012). MANUAL DE GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA COSTA CARIBE DE NICARAGUA. Costa Caribe de Nicaragua-Managua: CRAAN.
16. ELIOT, T.S. (1984). Notas para la definición de la Cultura. España: Bruguera.
17. ELOY, G. P. (2000). Introducción a la Antropología Social y Cultural. Course ware.
18. Plan. (20 de Enero de 2013-2017). www.buenvivir@senplades.gob.ec. Obtenido de: www.buenvivir@senplades.gob.ec
19. Unesco. (08 de Agosto de 2010). <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>. Obtenido de <http://whc.unesco.org>.
20. Plan del Buen Vivir, <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-5/> Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional las entidades diversas la plurinacionalidad y la interculturalidad.
21. Manual de revitalización cultural comunitario (Editor COMUNIDEC, 1994) Universidad de Texas - 8 Dic 2009 - 100 páginas.
22. Orinoco, revitalización cultural del pueblo garífuna de la costa caribe nicaragüense /Autor Víctor Obando Sancho (Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense), URACCAN, 1999

23. ANEXOS

Modelo de fichas

FICHA DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURALES INMATERIAL USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	
LOCALIZACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Provincia: Cantón: Parroquia:	Barrio: Grupo social: Lengua: Ámbito: Detalle del Subámbito: Denominación:
FICHA N° 00	
FOTOGRAFÍA REFERENCIAL	DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
CÓDIGO: IM-05-01-02-000-0001	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD:	

Ficha de recopilación de datos

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS		
Entrevistador:		
Persona entrevistada:	Técnica:	Materiales utilizados:
Fecha de la entrevista:		
Fuente:		
MEMORIAS COLECTIVAS		
¿Cómo recuerda a su barrio?		
¿Las fiestas como están consideradas?		
¿Denominara al barrio cómo?		

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS

Entrevistador:	Técnica:	Materiales utilizados:
Persona entrevistada:		
Fecha de la entrevista:		
Fuente:		

ENTREVISTAS

Opinión del entrevistado:

Beneficios:	Forma de atraer al turista a conocer su cultura:
--------------------	---

GUÍA		
ANÁLISIS DE RIESGOS		
Factores	Análisis	Observación
ESTRATEGIAS LLEVADAS A CABO PARA EL TRABAJO		



UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES
CARRERA DE INGENIERIA EN ECOTURISMO

La razón de la presente encuesta es para obtener información necesaria, para poder establecer un Análisis del barrio La Laguna en relación al Ámbito Cultural, por lo que necesitamos su mayor sinceridad al momento de responder a las preguntas.

1. SEXO:

Hombre

Mujer

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA QUE CREA CONVENIENTE:

2. ¿CONOCE EL BARRIO LA LAGUNA Y SU ORIGEN?

SI

NO

3. ¿DE LOS SIGUIENTES MATERIALES DE EDIFICACIÓN DE QUE ESTA HECHO SU HOGAR?

Paja

Madera

Cemento

4. ¿CONOCE LA COMIDA TÍPICA DEL BARRIO?

SI

NO

5. ¿LA FIESTA QUE SE REALIZA EN EL BARRIO ES DE CARÁCTER?

Social (Carnaval)

Político

Religioso (Honor a la Santísima Cruz)

6. ¿HA PARTICIPADO DE LAS FESTIVIDADES DE SU BARRIO?

SI

NO

7. ¿DE LOS SIGUIENTES JUEGOS CUAL CONOCE USTED?

Palo ensebado

Trompos

Futbol

Canicas

8. ¿CUAL DE LOS SIGUIENTES RITMOS MUSICALES FORMAN PARTE DE LAS FESTIVIDADES?

BANDA DE PUEBLO

ORQUESTA

GRUPO SINFÓNICO

OTRO.....

9. ¿UTILIZA LA VESTIMENTA QUE ANTIGUAMENTE SUS FAMILIARES LA USABAN?

SI

NO

10. ¿DENTRO DE SU FAMILIA EXISTEN MUJERES QUE AUN REALIZAN LAS SHIGRAS?

SI

NO

11. ¿CREE USTED CONVENIENTE QUE SE REALICE ESTE TIPO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE SU BARRIO?

SI

NO

FIESTAS DE LA LAGUNA





CELEBRACIÓN
CON
PERSONAJES
DE LA MAMA
NEGRA





